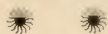


TIEMPO DE HABLAR

MOVIMIENTO PRO CELIBATO OPCIONAL



ALCOBENDAS - 86

COMUNIDAD Y MINISTERIO



n.º 29

otoño

1986

NUESTROS PRESUPUESTOS

- 1. **Una Iglesia en marcha.**
NOS SENTIMOS ELEMENTOS ACTIVOS EN UNA IGLESIA QUE SE VA CONSTRU-
YENDO DE CONTINUO. La convocatoria de Jesús es viva, sorpresiva, incesantemente
recreadora.
- 2. **La Buena Noticia.**
QUEREMOS ESTAR PRESENTES ENTRE LOS HOMBRES, COMO SIGNO Y BUENA NO-
TICIA. Este intento nos constituye como comunidades de Jesús.
- 3. **La pequeña comunidad de corresponsables.**
APOSTAMOS RADICALMENTE POR LA DESCLERICALIZACION. Vivimos la fe desde
comunidades que quieren seguir creciendo a más frecuentes e igualitarias.
- 4. **La dignidad de ser hombres.**
QUEREMOS SER SIGNO COMO CREYENTES Y COMO HOMBRES QUE LUCHAN POR
ALCANZAR UNA PLENITUD HUMANA. La libertad para elegir estado y hogar, la trans-
misión de la vida, como dones de Dios, son para nosotros **derechos no sometidos** a
ninguna imposición ni ley.

NUESTROS OBJETIVOS

- A. **Global, panorámico:**
EL REINO DE DIOS, posibilitado desde la evangelización, impulsado por comunidades
de creyentes y vivido en germen dentro de ellas con una efectiva corresponsabilidad.
- B. **Específico, diferente:**
Colaborar intensamente al REPLANTEAMIENTO DE LOS MINISTERIOS EN LA COMU-
NIDAD: DESCLERICALIZAR los ministerios.
- C. **Operativos:**
 - Potenciar focos que irradian este espíritu, atendiendo las peculiaridades cultu-
rales de cada zona.
 - **Comprometernos en este replanteamiento de los misterios**, deshaciendo en lo
posible los malentendidos.
 - **Concretar en cada zona los medios a utilizar** en cada momento. Sugerir y comu-
nicar pistas de actuación.
 - Impulsar la **desclericalización en nuestras comunidades.**
 - **Reivindicar** en cada caso que se presente la **no vinculación obligatoria** de ningún
ministerio a un sexo o a un estado de vida.
 - Luchar por el **reconocimiento de los derechos humanos** dentro de las comunida-
des de creyentes en Jesús.
 - Servir de **aliento y apoyo** a las víctimas del celibato: personas y comunidades.
 - Animar a que se **eludan procesos de secularización.**
 - **Buscar cauces de cara al gran público**, que puedan ayudar a que tanto creyente
sencillo se aclare en este tema.

S U M A R I O

Editorial	3
Asamblea General	5
Vida del Movimiento	31
De aquí y de allá	33
Apartado 39.003	40

EDITORIAL

Equipo de Redacción:

Ramón Alario.
Julio P. Pinillos.
Félix Barrena.
Alfonso Gil.

Cuida la edición:

M. García Viñó.

Dirección postal:

MOCEOP.
Apartado 39003.
28080 Madrid.

Para ayudas económicas:

C. c. núm. 3.799-70.
Agencia núm. 53.
Banco Central.
Arroyo de las Pilillas, 1.
28030 Madrid .

Composición:

Linostand, S. A.
Carrascales, 28.

Imprime:

Gráficas Tresso.
Mariano Usera, 3.

Depósito Legal:
M-283272 1986.

HOY

Gracias a Dios, van quedando enterradas las actitudes de pataleo, de autodefensa individualista, de reproches y quejas generalizadas. Y vemos con claridad que la marginalidad jurídica no nos condena a la extraclesialidad. Somos IGLESIA: por mucho que se intente decir lo contrario desde pedestales monolocuentes; por difícil que sea en ocasiones luchar desde dentro. Y AHI ESTAMOS: sin crispaciones, pero con valentía. DESDE LA SERENIDAD que da el convencimiento de no estar peleando por defender un privilegio personal o una parcela de poder.

Convencidos de ser, como colectivo y personalmente, una muestra más de ese gran lío que la historia ha ido haciendo de la Iglesia de Jesús. Conscientes de que el camino hacia los orígenes es lento y costoso. Apostando por unas comunidades. Conscientes de que el camino hacia los orígenes que lo desmontan en sí mismas. Comprometidos a vivir y anunciar el Evangelio desde la vida. Optando por un FUTURO distinto que va surgiendo cada día. Sin miedos. DESDE LA ESPERANZA en un Dios que alienta calladamente el quehacer diario por un mundo más humano.

Conscientes de que hay mucho que cambiar en nuestras iglesias para que sean lugares de encuentro fraterno y de respeto a los derechos lesionados: del cura, de la mujer, de las minorías... Y decididos a seguir reivindicando con solidaridad y sin agresividades. DESDE LA FIRMEZA de un colectivo que se siente unido y con razones evangélicas lo suficientemente fuertes como para desautorizar todo clericalismo y para combatir toda parcela de poder.

Urgidos por un mundo y un hombre actuales que reclaman la ruptura de fronteras; que exigen el destierro de las guerras y batallas religiosas y de las actitudes que las originan; que necesitan los esfuerzos aunados de todos los hombres de buena voluntad, sin sectarismos. En el convencimiento de que el lugar de la Salvación es la Historia y de que el compromiso personal ha de salir a la calle. Sin miopías clericales ni eclesiásticas. Sin capillismos. DESDE LA COMUNION con toda la obra redentora que no es patrimonio de creyentes, mucho menos monopolio de un pequeño grupo de una creencia concreta, sino oferta de Dios a todos los hombres en su diario vivir.

AHI ESTA ESE HOY QUE MOCEOP VISLUMBRA Y POR EL QUE APUESTA. Así lo refrenda nuestra III ASAMBLEA GENERAL.

**NUESTRO MAS SINCERO Y CARINOSO RECONOCIMIENTO
A LOS DOMINICOS DE ALCOBENDAS**

Quando tantos «creyentes» nos han cerrado sus puertas; quando tantas instituciones «eclesiales» han temido en nuestro encuentro una posible llamada al orden; quando para tantas organizaciones «religiosas» pesa más la obediencia que la caridad; quando a tantos les mueve más el miedo que la confianza en el Espíritu...

GRACIAS, HERMANOS.

ASAMBLEA GENERAL

PEQUEÑA CRONICA

A MODO DE GUIA

La mañana del SABADO 25 nos fue reuniendo poco a poco. A la espera de los grupos que habían confirmado su asistencia, y que los kilómetros aún retrasaban, fueron surgiendo espontáneas las presentaciones y saludos. Aprovechando estos momentos, el grupo de delegados de zona sumó criterios para hacer más fluida y grata la marcha de las apretadas horas que nos aguardaban.

Ya en el salón de actos, se ampliaron las presentaciones de los diversos grupos, para culminar la mañana con la ponencia a cargo de RUFINO VELASCO: «Los ministerios en la Comunidad Cristiana». Su aportación clarificadora y enormemente cálida. Es uno de los teólogos que más fraternalmente cercano ha estado a nosotros desde los comienzos. Gracias.

Tras la comida y el posterior compartir informal de la hora del café, entramos a fondo en los temas que se habían estudiado previamente por zonas: ante la asamblea general, cada delegado de zona expuso su síntesis de grupo. Estas aportaciones se enriquecían posteriormente en debate abierto.

La caída de la tarde quedó densamente repleta por el intercambio de experiencias, en pequeños grupos. Tras la cena, una agradable fiesta-convivencia hermanó un poco más a los que tanto estábamos compartiendo.

El DOMINGO nos lanzamos antes de lo programado a profundizar en dos grupos temas que habían suscitado un interés especial, como era el de las reivindicaciones previstas por COSARESE en su programa inicial.

Ante la Asamblea, el secretario general presentó las conclusiones y compromisos elaborados por todo el grupo de delegados de zona, como síntesis de todo el trabajo anterior. Fue la Eucaristía, con una gran carga de emotividad y de orientación comunitaria, la que coronó este encuentro y la que nos hizo sentirnos más unidos a tantos otros que allí se encontraban en espíritu.

SALUDO-PRESENTACION DEL ENCUENTRO

En primer lugar, gracias a los PP. Dominicos de Alcobendas, que nos han acogido espléndidamente en su casa, a pesar de conocer que el señor Cardenal de Madrid nos había denegado el Seminario y que alguna Casa de Espiritualidad no había visto prudente nuestra presencia. Parece que el MOCEOP debe seguir acumulando dosis de respeto, teología y talante dialogal. No hay prisa.

Quiénes estamos aquí

De un modo o de otro —en persona o mediante escrito de adhesión, a título personal o de Grupo— estamos presentes en esta Asamblea las Comunidades Cristianas de Iglesia de Base. Retengamos lo que ellas dicen en su Carta Constituyente con refe-

rencia al animador de la Comunidad o Presbítero: debe ser «animador de la Comunidad, en especial de la participación efectiva de los laicos, tratando de despertar sus carismas... Elegido por la propia Comunidad o al menos aceptado, una vez escuchada al menos... Independiente económicamente por medio de un trabajo civil... Con celibato voluntario o casado... Hombre o mujer...»

Cuando esta reivindicación de las Comunidades se vaya generalizando un poco más en la práctica pastoral, el MOCEOP debe irse difuminando. El lugar propio de nuestra reivindicación central —Comunidades cristianas vivas, comprometidas y desclericalizadas— son las propias Comunidades.

También están presentes los **Sacerdotes Célibes en pleno ejercicio pastoral** —Párrocos, Consiliarios de Movimientos, Responsables de la Catequesis y de la Celebración Litúrgica—. Vosotros, amigos, hacéis irreversible esta «causa» del MOCEOP. El día en que lo central del MOCEOP forme parte de la reflexión y compromiso pastoral de los núcleos que vosotros pastoreáis, no habrá más que discutir del tema, porque será señal de que nuestros objetivos y presupuestos han dejado de ser especulación o sueño de minorías, para convertirse en discernimiento y aceptación de la «base» de la Iglesia-Pueblo de Dios. Para facilitar la llegada de ése día, los sacerdotes casados debemos participar —intentarlo, al menos, en los sitios en los que vaya siendo posible— en la planificación, ejecución y revisión de la pastoral, junto a los agentes de pastoral (célibes y no célibes).

Los Teólogos, hombres de reflexión sobre la vida de cada momento, y la Palabra de siempre, también han querido estar con nosotros. Gracias por vuestra presencia aquí y por lo que, a lo largo de ocho años, nos venís animando y ayudando. Al MOCEOP le urge defender sus presupuestos desde una reflexión profunda y al día; queremos ser clarividentes sobre la marcha de la Iglesia.

Os necesitamos. Y vosotros no calléis lo que en vuestros estudios y confrontación con la realidad vais descubriendo como «conforme a verdad».

Algunos Obispos (más de los que parece) están también entre nosotros. Al hablar con ellos para invitarles a este Encuentro y —de paso— presentarles los fines de nuestro movimiento, han manifestado: «Sed prudentes, no forcéis demasiado la máquina; esto va ganando terreno; ojalá dentro de cinco años podamos decir cosas que hoy no podemos decir. Manteneos siempre en Comunión...» Hay muchos Obispos preocupados por este tema, máxime cuando conocen y quieren a muchos sacerdotes honrados, que siguen comprometidos en su diócesis, y queridos por el pueblo.

La Federación Internacional de Sacerdotes Casados ha enviado un telegrama, indicando que no pueden venir porque nuestra débil economía no nos permite viajar. Pero aquí están con nosotros los veinte países de la Federación Internacional. La marcha es universal; el «humus» de muchos países está históricamente fertilizado para esta «causa». El Congreso de Agosto, en Roma, va a ser una constatación vibrante de esto.

Por qué apuesta el MOCEOP a ocho años de su nacimiento

a) Por vivir y anunciar a Jesús de Nazaret a través de lo que nos exige la mejora de los ambientes en los que estamos: hacer de la familia un Sacramento del amor, convertir el lugar de trabajo en una plataforma para la justicia social, mejorar el barrio como escuela de convivencia, potenciar que la Iglesia y sus servicios sean signo de fraternidad... De ahí, de estos lugares, no nos echa nadie ni necesitamos mandato especial para intentar transformarlos. Es el Evangelio quien nos envía.

b) Por esforzarse en el nacimiento —o enriquecimiento— de Comunidades Cristianas comprometidas con la historia concreta (no en el aire), enriquecidas por un ca-

tecumenado progresivo y celebradoras de la Fe que anima a los creyentes en Jesús Resucitado. Para esta tarea ha habido y hay dificultades debidas al nomadismo que nos ha impuesto a muchos el tener que buscar un «modus vivendi» diferente y a la descalificación constante de los curas casados —como pastores— de parte de muchas Instituciones de la Iglesia.

c) Porque estas **Comunidades Cristianas sean desclericalizadas**. Esto es lo específico del MOCEOP: la desclericalización de la Comunidad Cristiana. Vivamos la fe en comunidades en las que se aprovechen todos los dones y carismas que el Espíritu da a los creyentes, evitando que se cercene o recorte ninguno de ellos en razón del estado de vida o sexo de sus miembros. Que la Comunidad llame al servicio de la Presidencia de la Eucaristía y a ser Signo de unidad y discernimiento a quien vea realmente capaz: por ser un gran testigo de Jesús, por estar comprometido con su pueblo, por su humildad, etc.

Actitudes necesarias a las que debemos invitarnos todos

Es necesario, por nuestra parte, mantener un **diálogo evangélico con la Jerarquía**. No estamos en ruptura ni en dificultades especiales para ello. No somos ni queremos ser una «Iglesia paralela». Formamos parte de la Iglesia de Jesús, una Iglesia que busca día a día su realización concreta.

Por otro lado, debemos estar atentos a **no confundir lo principal con lo secundario**: lo principal en nuestra tarea es la libertad de los creyentes de cara a los ministerios en la Iglesia (que queremos libre y servidora); que el cura se case o no, es cuestión secundaria.

Recordar con frecuencia el capítulo 12 del Evangelio de San Juan: «Si el grano de trigo no cae y muere, no dará fruto». Sepamos estar en el surco el tiempo que sea necesario.

Julio P. PINILLOS

LOS MINISTERIOS DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

(Ponencia de Rufino Velasco)

ALGUNOS PRENOTANDOS

Dentro de las preocupaciones e inquietudes que os reúnen en este tercer Encuentro General del MOCEOP, sé que hay una fundamental que marca muy bien el proceso que habéis seguido en vuestros ocho años de andadura: ser un **movimiento eclesial**, cada vez más consciente de tener una misión importante que cumplir en la necesaria transformación evangélica de la Iglesia, tal como está aconteciendo, a pesar de todo, en esta segunda mitad del siglo XX.

Sé que os gusta repetir las acertadas palabras del cardenal Lorscheider: «Ni fugitivos ni desertores, sino pioneros de un movimiento que va a necesitar la acción pastoral de la Iglesia».

Por eso me parece necesario comenzar con estas dos observaciones previas:

a) La necesidad de encuadrar vuestras preocupaciones mayores dentro de este marco referencial: **el cambio histórico de la Iglesia iniciado en el Concilio Vaticano II**.

Esta es la gran corriente de fondo dentro de la cual debéis tratar de comprender el sentido de vuestro movimiento y el sentido de vuestro quehacer en el momento actual de la Iglesia.

Todos conocéis los serios intentos de involución puestos en marcha por fuerzas regresivas que tratan de cerrar los caminos abiertos por el Concilio: ya durante el Concilio mismo, por la minoría conciliar, como ha recordado admirablemente el cardenal Koenig en su libro *«Iglesia, ¿adónde vas?»*; y, en estos veinte años posconciliares, por esa misma minoría y grupos afines, de forma solapada durante el pontificado de Pablo VI, y de forma descarada a lo largo del pontificado de Juan Pablo II, en un proceso que culmina en el libro del cardenal Ratzinger *«Informe sobre la fe»*.

Pues bien, contra todo esto hay algo que debe definir nuestra misión actual en la Iglesia: la fidelidad al Vaticano II. Sin olvidar este detalle importante: fidelidad al Vaticano II significa fidelidad al acto supremo del Magisterio de la Iglesia en el siglo XX; es decir, fidelidad a la jerarquía en su expresión más alta, que es siempre, como es sabido, el Concilio Ecuménico.

b) Y otra cosa que os debe servir de orientación: la conciencia de que el Vaticano II ha sido el primer Concilio en toda la historia de la Iglesia que ha centrado su atención en el tema mismo de la Iglesia, y, en este sentido, ha supuesto un cambio histórico de grandes proporciones en la manera de entenderse la Iglesia a sí misma, y en la manera de entender su relación con el mundo.

Todos sabéis que no está nada claro que en estas cosas la Iglesia esté caminando decididamente en fidelidad al espíritu del Concilio Vaticano II. Ni el Sínodo Extraordinario nos tranquiliza a este respecto: su silencio sobre la Iglesia como «Pueblo de Dios», que fue la perspectiva fundamental de la *Lumen Gentium*, y su pesimismo frente al mundo moderno, a diferencia de la actitud de la *Gaudium et Spes*, «muy a conciencia optimista», como decía Pablo VI en el discurso de clausura, infunden serias dudas sobre si el espíritu que mueve actualmente a la Iglesia es el mismo que movió a aquella gran Asamblea.

Pues bien, en medio de todo esto, nuestra preocupación fundamental ahora mismo debe incluir lo siguiente: proseguir el cambio eclesial, la profunda renovación de la Iglesia proyectada en el Vaticano II.

Estos prenotandos nos ponen en la pista sobre la que va a discurrir nuestro trabajo. Pienso que sirve de poco hablar de los ministerios en la Iglesia si no creamos antes las condiciones de posibilidad para que los ministerios surjan. Y la primera condición de posibilidad es ésta: la creación de una **nueva forma histórica** de Comunidad cristiana, donde los diversos ministerios surgirán necesariamente, frente a otra forma histórica, tan tradicional y tan presente aún entre nosotros, donde los ministerios se vuelven prácticamente imposibles.

Pienso que ésta es la gran tarea en que nos ha embarcado el Vaticano II, y que él mismo ha esbozado los temas principales que debemos desarrollar ahora. Desde la densidad de contenido del capítulo II de la *Lumen Gentium*, yo creo que todos los puntos que se me ha sugerido tocar en esta charla se pueden condensar en estos dos grandes temas conciliares: la condición sacerdotal de la Comunidad cristiana, y su condición carismático-profética (véase LG, nn. 10 y 12).

I. CONDICION SACERDOTAL DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

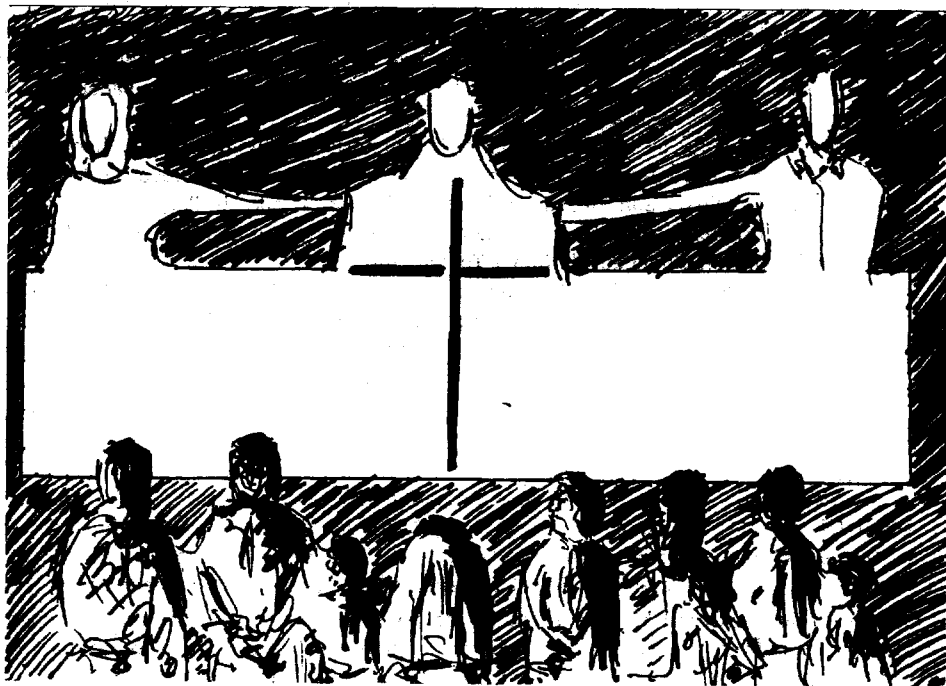
Yo creo que, en los tiempos que corren, vuelve a ser urgente recordar la perspectiva desde la que abordé éste y otros temas el Vaticano II. Por eso el proceso que vamos a seguir en esta cuestión es el siguiente: a) el capítulo segundo de la *Lumen*

Gentium; b) el sacerdocio común; c) ministerios que pueden surgir en la Comunidad cristiana desde este sacerdocio; d) ¿qué pasa con el ministerio «ordenado» desde esta perspectiva?

a) **El capítulo segundo de la «Lumen Gentium»:** A mí me parece muy preocupante que en el documento final del Sínodo Extraordinario no se hable de la Iglesia como Pueblo de Dios. «Pueblo de Dios» fue, sin duda, el punto de partida conciliar para una profunda renovación de la Iglesia, para abrir un proceso de democratización eclesial que hiciera posible la participación y la corresponsabilidad de todos en un plano de igualdad.

Lo que el Concilio pretendía en el fondo, como consta por las actas conciliares, es que, antes de tratar de la jerarquía y de otros sectores de la Iglesia, se tratara ampliamente del Pueblo de Dios como realidad englobante, dentro de la cual se redescubriera el puesto y el sentido de otras realidades sectoriales que existen en el Pueblo de Dios. Sobre todo el puesto y el sentido del ministerio jerárquico.

No hay que olvidar que el Concilio trataba de superar una concepción preconiliar de Iglesia centrada de tal manera en la jerarquía que bien pudiera hablarse de una especie de secuestro de la Iglesia por parte de la autoridad eclesial. Es curioso en este sentido, que el Sínodo Extraordinario declare «falsa» esa eclesiología preconiliar, yo creo que por primera vez, en un documento del Magisterio, y en lugar de centrarse en el Pueblo de Dios para superar esa falsedad, como lo hizo el Concilio, se vea, por el contrario, en esta perspectiva el peligro de una visión meramente sociológica de la Iglesia, para concluir que debe ser compensada con otras (por ejemplo, la Iglesia como misterio, o la Iglesia como comunión).



Pienso que esto sólo se explica porque hay actualmente sectores importantes de la Iglesia que tienen serias sospechas sobre el Concilio mismo, y particularmente sobre la eclesiología conciliar. Esto se hizo patente en el libro de Ratzinger «Informe sobre la

fe», del cual han sido claramente asumidos algunos textos en la relación final del Sínodo Extraordinario. Por eso me parece tan importante en estos momentos volver a la perspectiva fundamental del Vaticano II.

Pero el capítulo dos de la *Lumen Gentium* no se agota en eso. Puesto el Pueblo de Dios como punto de partida, se hace luego este otro gran esfuerzo importantísimo: tratar de devolver al Pueblo lo que le ha sido secuestrado al Pueblo. Así, por ejemplo:

1) Cuando se dice, en el número 10, que el Pueblo de Dios es un Pueblo **sacerdotal**, se está devolviendo al Pueblo el sacerdocio que le ha sido secuestrado por el clero; con lo cual se está devolviendo a la vez al sacerdocio su sentido original cristiano.

2) Cuando se dice que el Pueblo de Dios es **infalible** (LG, n. 12), se está devolviendo al Pueblo la infalibilidad que le ha sido secuestrada por la jerarquía, y se está rescatando al mismo tiempo la importancia del «sentir de la fe» de todo el Pueblo para la permanencia de la Iglesia en la verdad de la fe.

3) Cuando se dice que el Pueblo de Dios es **carismático** (id., id.), se está devolviendo al Pueblo algo más importante todavía: el Espíritu Santo mismo que le ha sido secuestrado de tantas maneras al Pueblo. Decir que la Iglesia es «carismática» es lo mismo que recordar la presencia y la acción del Espíritu en todo el pueblo cristiano, sobre todo en los pequeños y en los sencillos, a quienes Dios revela los secretos del Reino.

Pues bien, en este contexto, ¿qué significa afirmar que el Pueblo de Dios es un Pueblo **sacerdotal**?

b) El sacerdocio común: Yo creo que ese número 10 de la *Lumen Gentium* significa, ante todo, una voluntad decidida de fidelidad al Nuevo Testamento. En relación al sacerdocio, en el Nuevo Testamento no se habla más que de estas dos cosas: del sacerdocio de Cristo y del sacerdocio de la Comunidad cristiana. Nunca se llama «sacerdote» a quienes han sido llamados a presidir las Iglesias.

Sin embargo, por una serie de circunstancias históricas muy complejas, hemos llegado en la Iglesia a una situación que no está de acuerdo con el Nuevo Testamento: quienes presiden la Iglesia son «los sacerdotes», y hemos dejado de llamar «sacerdotal» a la Comunidad cristiana. El interés fundamental del Concilio estaba en devolver el sacerdocio al Pueblo en fidelidad al Nuevo Testamento.

Pero cuando en la carta a los Hebreos, o en la primera de Pedro, por ejemplo, se habla del sacerdocio de Cristo, y del sacerdocio de la Comunidad cristiana, ¿qué se entiende por sacerdocio? Esta es la cuestión más importante que debemos plantearnos.

Como es sabido, el único lugar del Nuevo Testamento en que se habla expresamente del sacerdocio de Cristo es la carta a los Hebreos. Y lo verdaderamente sorprendente en este asunto es que la tesis central de esta carta consiste en demostrar que el sacerdocio de Cristo no tiene nada que ver con el sacerdocio del pueblo de Israel. Dicho drásticamente: Cristo es sacerdote en la línea de Melquisedec, no en la línea de Aarón (Hbr. 7, 11). Un judeo-cristiano que quiera comprender en qué sentido Cristo es sacerdote tiene que partir del hecho de que en El se ha producido «un cambio del sacerdocio» (v. 12), y de que con El se ha terminado el sacerdocio precedente (v. 18).

El sacerdocio de Cristo es una realidad radicalmente nueva, que hay que entender con categorías nuevas. La carta a los Hebreos lo hace con esta fórmula, para nosotros tal vez enigmática, pero sumamente expresiva: Cristo es sacerdote «según la fuerza de una vida indestructible» (v. 16).

Esto nos remite directamente a la vida histórica de Jesús: Jesús hizo de su vida una tal «ofrenda de sí mismo» (v. 17), una entrega tan radical por la liberación de su pueblo, que terminó en la cruz; pero la muerte de Jesús no fue su **destrucción**, sino al revés: la mostración final de que toda su vida fue una realidad **indestructible**, la que

le convirtió en «el Hombre consumado para siempre» (v. 28), en el resucitado por Dios.

Para liberar a su pueblo Jesús hizo algunas opciones importantes: se identificó con los pobres y con los marginados, se decidió a luchar por su liberación hasta las últimas consecuencias. Por eso su ministerio fue profundamente conflictivo: entró en conflicto con las diversas clases de poderosos que había en su pueblo, en el fondo por ser los causantes de la opresión de los pobres, y por eso fue perseguido por ellos y eliminado en la cruz.

Como dice patéticamente la carta a los Hebreos, fue «arrojado fuera de la ciudad» (Hbr. 13, 12), al lugar inmundo: como los cuerpos muertos de los animales, una vez que se les ha extraído la sangre para los sacrificios, son arrojados al lugar inmundo, así Jesús fue arrojado al lugar del oprobio, convertido en un «echado fuera», en definitiva, por haberse identificado con los «echados fuera», con los pobres y marginados de su pueblo.

Así fue Jesús sacerdote. Con un sacerdocio carente de cualquier tipo de connotaciones culturales o sacrales. Al contrario: consumándose en el polo opuesto del lugar santo y sagrado que era el templo de Jerusalén. Esta es la novedad escandalosa y desconcertante del sacerdocio de Jesús.

Decir ahora que el Pueblo de Dios es un Pueblo **sacerdotal** significa lo siguiente: que toda Comunidad cristiana se identifica como tal en cuanto Comunidad del Crucificado, que vive en comunión con ese proceso histórico de la vida de Jesús que termina en la cruz.

La carta a los Hebreos, inmediatamente después de describir a Jesús como «el echado fuera de la ciudad», dice a la Comunidad cristiana: «Salgamos, pues, donde él, fuera del campamento, cargando con su oprobio, pues no tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la futura» (Hbr. 13, 13). En esto consiste fundamentalmente el sacerdocio cristiano: en proseguir en la historia comunitariamente la forma de entrega de Jesús a la liberación de su pueblo, que incluye principalmente estos elementos: opción por los pobres, conflictividad, persecución y fracaso en la cruz.

Yo creo que esta realidad la ha descrito sintéticamente, pero certeramente, el Concilio en este texto de la **Lumen Gentium**: «Como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir ese mismo camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación» (LG, n. 8).

Para evitar todo tipo de evasiónismo, el Concilio ha recogido las dos palabras esenciales: pobreza y persecución. Jesús no asumió cualquier forma de pobreza, sino esa precisamente que conduce a la persecución. Es decir, Jesús se puso del lado de los pobres y luchó por su liberación; por eso fue perseguido por los poderosos, y terminó en la cruz. Esta fue su carrera sacerdotal.

Pues bien, la Iglesia, Pueblo sacerdotal, es llamada a seguir ese mismo camino: su sacerdocio se hace real cuando se identifica como «Iglesia del seguimiento», como Comunidad cristiana que se toma en serio la vida histórica de Jesús, y trata de seguirla creativamente en el contexto histórico en que le toque vivir. Un elemento fundamental de ese camino será éste que señala también la **Lumen Gentium** en el lugar citado: «Reconocer en los pobres y en los que sufren la imagen de Jesús pobre y sufriendo», y a partir de ahí, proseguir el camino realizando el ministerio básico de Jesús: «evangelizar a los pobres», poner en acto la Buena Noticia de su liberación. Sin olvidar aquello que decía Bertold Brecht: «Perdido está el que ayuda a los perdidos». Esta es la verdadera «carrera sacerdotal» a que está llamada toda Comunidad cristiana.

c) **Ministerios en la Comunidad desde este sacerdocio:** Es bien seguro que una Comunidad cristiana que se tome un poco en serio su «carrera sacerdotal» será fuente a la vez de algunos ministerios importantes. Sólo a modo de sugerencia, me voy a referir a estos dos:

1) El ministerio que llamaría S. Pablo de **asistencia** (1 Cor. 12, 28). Si en una Comunidad cristiana llega a adquirir una mínima seriedad lo de la «opción por los pobres», empezará sin duda a movilizarse frente a esa realidad que debería ser siempre la primera movilizadora de una Comunidad cristiana. Colocada ella misma entre los pobres, no podrá menos de preguntarse qué pasa en el barrio con los parados y con sus dramas familiares, qué pasa con los jóvenes que son arrojados al mundo de la droga, qué pasa con los ancianos o los enfermos abandonados a la soledad o a la penuria.

Y no podrá menos de organizarse de alguna manera para hacer frente a esas realidades en que se juega la misión primera y fundamental de toda Comunidad cristiana: ser una Buena Noticia para los pobres. He aquí la fuente de un ministerio importantísimo, más importante sin duda que el ministerio de presidir en la Iglesia.

2) **El ministerio de la palabra o de la predicación:** El texto de la primera carta de Pedro, el más expresivo dentro del Nuevo Testamento sobre la condición sacerdotal del Pueblo de Dios, destaca este rango del sacerdocio común: **Habéis sido hechos un Pueblo sacerdotal «para anunciar las maravillas del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable»** (1 Ptr. 2, 9). El sacerdocio de la Comunidad cristiana es, por necesidad, originante del **derecho de todo creyente a predicar**, a tomar la palabra en la Iglesia, en las celebraciones comunitarias, etc. No se puede estar en comunión con el Crucificado sin llevar en los labios «la palabra de la cruz» (1 Cor. 1, 18).

Nos encontramos a este propósito en una situación trágica en la Iglesia: haber dejado la predicación en manos del clero. No sólo porque con eso hemos reducido al Pueblo al silencio, sino además porque hemos reducido el Evangelio a sana doctrina. He aquí una gran tarea abierta para los seglares: tomar la palabra en la Iglesia, devolver la palabra a los pequeños y a los sencillos, que hablen desde la experiencia de su fe tal como la están viviendo en medio de los problemas y dificultades de la vida, y terminar en esta cuestión con la exclusiva de los competentes y de los entendidos.

Yo creo que esto ha sido, y sigue siendo, una causa principal del clericalismo en la Iglesia, y lo que es peor, de haber puesto en primer plano el Evangelio pensado y haber dejado en segundo plano el Evangelio vivido. El ministerio de la predicación: he aquí un ministerio que debe ser profundamente renovado y puesto en marcha de otra manera en la Iglesia.

d) **Y ¿qué pasa con el ministerio «ordenado» desde esta perspectiva?** A mi juicio, lo más lúcido que se ha escrito sobre este asunto en los últimos años es el libro de Schillebeeckx, que se titula «**El ministerio eclesial. Responsables en la Comunidad cristiana**».

Pienso este autor que ha habido dos maneras profundamente distintas de entender este ministerio a lo largo de la historia: una más propia del primer milenio de la Iglesia, y otra más propia del segundo milenio. Y la diferencia fundamental está en esto: que en el primer milenio se ha tenido muy en cuenta la referencia de este ministerio a la Comunidad cristiana que necesita ser presidida, y en el segundo milenio se ha olvidado esa referencia, poniendo toda la atención en su referencia a Cristo.

Pienso que hay una manera muy sencilla de entender lo que ha pasado con este asunto en la Iglesia: fijarse en los **gestos** a través de los cuales se ha expresado la conciencia que se ha tenido de lo que es este ministerio eclesial. Estos gestos han sido cuatro principalmente: 1) la mano alzada; 2) la imposición de manos; 3) la unción de manos; 4) la entrega de los Instrumentos. Vamos a decir algo sobre cada uno de ellos.

1) **La mano alzada:** Ha habido una larga tradición en la Iglesia en que el elemento más importante de la «ordenación» de un presbítero o un obispo era la elección del mismo por la Comunidad que debía ser presidida. Schillebeeckx cita un canon del concilio de Calcedonia (siglo V), según el cual, si no ha habido elección del ministro

por parte de la Comunidad, la «ordenación» era nula e inválida. Por solemne que fuera el rito de la ordenación, eso que ahora llamaríamos la recepción del sacramento del orden, en realidad es como si no se hubiera hecho nada, pues faltaba el elemento constitutivo más importante de la ordenación: la mano alzada.

¿Qué conciencia se refleja en todo esto sobre la razón de ser del ministerio «ordenado» en la Iglesia? Muy sencillo: se entendía, ante todo, como un **derecho de la Comunidad**, el derecho de la Comunidad a tener quien la presida. Este derecho se ejercita tomando parte en la elección del que preside.

Hay una conciencia muy fuerte de que el presidente de una Comunidad cristiana es algo que pertenece a la Comunidad, y nadie puede apropiárselo como cosa suya, al margen de la Comunidad. Si la Comunidad cesaba a alguno, por las razones que fuere, el «ordenado» volvía a convertirse en laico en el pleno sentido de la palabra. La propiedad privada de este ministerio, como algo que tuviera sentido en sí mismo y para sí mismo, responde a una conciencia bastante tardía en la Iglesia.

Si llamáramos a esto, como lo hacemos ahora, «vocación sacerdotal», la Iglesia antigua lo entendería de esta manera: la Comunidad llama, ése es el origen de la vocación de presidir. Lo cual quedó plasmado en afirmaciones como éstas: «el que ha de presidir a todos, debe ser elegido por todos» (S. León Magno); «no se debe ordenar obispo a nadie contra el deseo de los cristianos, y sin haberles consultado expresamente al respecto» (S. Cipriano).

2) **La imposición de manos:** Cuando se pensaba que lo más importante de la ordenación era la elección por parte de la Comunidad, esa elección solía culminar en una celebración de «imposición de manos». Se expresaba con esto la conciencia de que todo el proceso de elección no había sido actividad de una comunidad humana cualquiera, sino de una Comunidad sacerdotal, de una Comunidad carismática, y, como tal, creada y movida por el Espíritu. Por tanto, que lo hecho por ella, en realidad había sido acción del Espíritu y, por consiguiente, el elegido era en verdad un «don del Espíritu para la Comunidad, «puesto por Dios» para presidirla.

Cuando, más tarde, la Iglesia se clericaliza y se configura como una «sociedad de desiguales», donde hay unos que tienen «poderes» y otros que no los tienen, la imposición de manos se desvincula de «la mano alzada» y adquiere otra significación como elemento central del sacramento del orden: en virtud de este sacramento, el ordenado recibe directamente de Cristo **unos poderes**, sobre todo el poder de consagrar. Con esos poderes va a la Comunidad cristiana a la que le destina el obispo. La única que no ha tenido nada que ver en todo ese proceso de vocación, carrera sacerdotal, ordenación y destino del «ordenado» es la Comunidad que va a ser presidida por él.

Perdida toda la significación e importancia de «la mano alzada», la atención se centra en «la imposición de manos», como un juego que se desarrolla exclusivamente al interior de la jerarquía misma de la Iglesia.

3) **La unción de manos:** A medida que se centra la atención en el poder de consagrar, el ministerio de presidir se sacraliza y se reduce cada vez más a la función de decir Misa y administrar los sacramentos. El ministro es «el sacerdote», prácticamente «el hombre del altar». Y el sacerdote es una persona sagrada, puesta aparte para las cosas sagradas, que se realizan en el lugar sagrado que es el templo de Dios.

Su «ministerio» central consiste en celebrar la Eucaristía, y sólo en segundo lugar, cuando esto no desaparece del todo, en presidir la Comunidad. Así la Misa se convierte en propiedad privada del cura, que puede decir él solo, y aun en el caso en que celebre delante de la Comunidad, él es propiamente «el celebrante» de ese gran misterio cristiano al que los demás asisten. En este contexto adquiere una importancia muy grande en la «ordenación sacerdotal» la unción de manos, por la que el sacerdote queda consagrado para acceder a los sagrados misterios.

Y todo ello influye también de manera decisiva en la **sacralización del celibato**. El celibato ya no es mera cuestión de disciplina eclesial convertida en ley, sino parte integrante de la persona que ha de acceder a los «venerados misterios». La vuelta a una concepción veterotestamentaria y pagana del sacerdote es evidente.

4) **La entrega de los Instrumentos:** El «poder de consagrar» ha llegado a convertirse en una verdadera obsesión en la Iglesia, y a levantar al sacerdote muy por encima del resto de los mortales. En una larga tradición, que llega hasta el Vaticano II, el centro de la «ordenación sacerdotal» lo ha ocupado lo que se llamaba la «entrega de los Instrumentos»: el momento en que el obispo entregaba al ordenando el cáliz y la patena, con una fórmula en que se le comunicaba el poder de decir Misa tanto por los vivos como por los difuntos. El ordenando debía tocar bien el cáliz y la patena, y el obispo decir la fórmula con toda atención, pues en ese momento se imprimía el carácter sacerdotal y se jugaba la validez de la ordenación.

Acaso la mejor manera de comprender la distancia entre diferentes concepciones de este ministerio sea la siguiente: hay un momento en que el elemento más importante de la «ordenación» es la mano alzada, la participación de la Comunidad en la elección, hasta tal punto que en eso se juega la validez de la ordenación; hay otro

CUATRO GESTOS

«... una manera muy sencilla de entender lo que ha pasado: fijarse en los gestos a través de los cuales se ha expresado la conciencia que se ha tenido de lo que es este ministerio eclesial (el «ordenado»). Estos gestos han sido cuatro principalmente:

1) La mano alzada: **ELECCION del presbítero u obispo por la Comunidad que debía presidir... Elemento constitutivo.**

2) La Imposición de manos: Fruto de la clericalización posterior, como una transmisión de poderes entre el estamento jerárquico.

3) La unción de las manos: Se va centrando la atención en el poder «sagrado» de consagrar. Sacralización posterior del ministerio.

4) La entrega de los instrumentos: Concentración casi obsesiva en el poder de celebrar la Misa...»

RUFINO VELASCO. (De la ponencia.)

momento en que lo más importante es la entrega de los instrumentos, como gesto en que se decide nada menos que la validez de la ordenación y se imprime el carácter sacerdotal.

Pienso que esto último sólo ha podido prevalecer en épocas de gran decadencia eclesial, que hay que tratar de superar. Y para ello me parece necesario recuperar por lo menos estos dos elementos de la más antigua tradición de la Iglesia: 1) Que el ministerio «ordenado» es, ante todo, el ministerio de presidir la Comunidad cris-

tiana, y sólo en un segundo momento el ministerio de presidir la Eucaristía; 2) Partir del derecho de la Comunidad a tener quien la presida y, por consiguiente, hacer lo posible para volver a la participación de la Comunidad en su elección, y hacer prevalecer ese derecho a otras cosas menos importantes: por ejemplo, que quien presida una Comunidad cristiana tenga que ser célibe o tenga que ser varón.

Por este camino se irá superando una concepción aislada de este Ministerio, como si tuviera consistencia en sí mismo, para entenderle cada vez más desde el contexto de la Comunidad cristiana, y desde el contexto de una pluralidad de ministerios dentro de la Comunidad.

Con lo cual volvemos al punto más importante de nuestro trabajo: la necesidad de formar Comunidades cristianas reales, donde aparezca el verdadero sentido de los ministerios en la Iglesia.

II. CONDICION PROFETICA DE LA COMUNIDAD CRISTIANA

Pienso que nos encontramos aquí ante el reto mayor en este momento histórico de la Iglesia en España. Y el reto consiste, básicamente, en tomarse en serio algo que fue también tesis central en el c. II de la LG: que la Iglesia, como Pueblo de Dios, es creada y movida constantemente por el Espíritu.

Este Espíritu, como no se cansa de decir toda la Biblia y toda la tradición de la Iglesia, es el Espíritu **imprevisible**, que nadie sabe de dónde viene ni adónde va, que nadie puede manipular ni controlar.

Lo cual, para nuestro tema, implica algo de decisiva importancia: que en la Iglesia puede suceder siempre lo **imprevisto**, puede irrumpir siempre lo nuevo dejando atrás lo históricamente viejo, porque el Espíritu es el que «hace nuevas todas las cosas», y, en un sentido real, sigue siendo el «creador» de la Iglesia.

Yo creo que todos tenemos de alguna manera metida en la cabeza la idea de que la Iglesia es una realidad ya hecha y definida, que por lo menos en sus rasgos fundamentales no puede cambiar. En consecuencia, estar dentro de la Iglesia significa, ante todo, aceptarla tal como es, y no propiamente sentirse «creador de Iglesia», ser responsable creativamente de la edificación de la Iglesia.

Pues hablar de Iglesia del Espíritu, tal como lo hace el Concilio, significa partir de esta otra idea diferente: que, como lo ha expresado magníficamente Leonardo Boff, estar dentro de la Iglesia es estar dentro de un proceso de «eclesiogénesis», de recreación constante de la Iglesia desde las experiencias de que nació y de que re-nace siempre. Por eso, ya en el primer capítulo de la LG, se dice que el Espíritu «re-juvenece» a la Iglesia con la fuerza del Evangelio, y la «re-nueva» constantemente.

En este final del siglo XX deberíamos sentirnos viviendo nuestra fe en una Iglesia joven y nueva, como recién nacida. Y esto sólo es posible si nos empeñamos, como Comunidad cristiana, o como actividad del MOCEOP, en dar un nuevo nacimiento a la Iglesia en la situación histórica en que nos toca vivir. Desde este supuesto, vamos a fijarnos ahora en algunas características más importantes de la Comunidad cristiana como Comunidad del Espíritu.

1. La primera cosa que hay que puntualizar aquí es que el Espíritu de que estamos hablando es el Espíritu de **Jesús**, no cualquier espíritu.

Es decir, el mismo Espíritu que impulsó a Jesús en toda su vida histórica, haciendo de él un gran **profeta conflictivo** dentro de su pueblo, que le mantuvo en fidelidad a su causa hasta la muerte, y que le resucitó después de muerto, es el que hizo experimentar todo eso a sus discípulos, y en esa misma experiencia, hizo **surgir** la Iglesia, y la hace **re-surgir** siempre para proseguir en la historia el mismo profetismo de Jesús. Con esta realidad básica de la Iglesia pretende conectar la LG cuando se

dice en el comienzo del número 12: el Pueblo entero de Dios «participa del don profético de Cristo».

Para nuestro tema es muy importante tener ante los ojos, por lo menos en sus líneas generales, la forma concreta como fue Jesús un profeta conflictivo. Y con más razón en estos momentos en que hay cada vez mayores reservas en la Iglesia para hablar de Jesús como revolucionario, o como agitador político, o como el subversivo de Nazaret. Pero habría que tachar muchas páginas de los Evangelios, y aun la trayectoria general de su vida histórica, para suponer que Jesús no fuera nada de eso. Jesús agitó y revolucionó de una manera muy profunda el sistema establecido dentro de su pueblo, como lo demuestra el hecho de que los defensores del sistema empezaran muy pronto a conspirar contra él, a espiarle y perseguirle hasta eliminarle condenándolo a muerte.

Permitidme recordar sólo tres o cuatro cosas que nos ayuden a comprender mejor el profetismo de Jesús:

a) Hay una cosa que se suele pasar por alto al hablar de este asunto, y que a mí me parece la más importante. Es ésta: que Jesús quería muchísimo a la gente, y por eso no podía aguantar que hubiera gente que sufría en su pueblo. Sobre todo que hubiera gente que sufría **por culpa de otros**.

Y Jesús sabía muy bien que eso le pasaba a la gran mayoría de su pueblo. Los Evangelios nos dicen que a Jesús «se le conmovían las entrañas» ante el sufrimiento de «la muchedumbre». Y que esto le pasaba por una razón muy sencilla: porque Jesús estaba convencido de que eso le pasaba a Dios mismo, porque Dios es Padre de todos y no puede aguantar que sus hijos sufran. Me parece que tocamos aquí la raíz primera de todo el aliento profético de Jesús.

b) Esto obligó a Jesús a tomar partido, a ponerse a favor de unos y en contra de otros. Y a anunciar que el Reino de Dios que se acerca va a hacer felices a los pobres y desgraciados a los ricos. Y esto como la forma concreta de querer a todos y de buscar la liberación de todos en un mundo en que las relaciones humanas están radicalmente trastocadas. Pienso que es prácticamente imposible explicar el interés y el apasionamiento que Jesús despertó entre la gente, el sentido concreto de sus enseñanzas y de su conducta, y el hecho de que todo eso le condujera a la cruz, sin poner al origen de todo, como realidad determinante de toda su vida histórica, su identificación con los pobres y con los marginados de su pueblo. No se trata aquí de un elemento entre otros de su vida pública, sino de una clave de lectura de toda su vida y su destino.

c) Por esta razón, el ministerio de Jesús y su proclamación del Reino de Dios fueron profundamente escandalosos y conflictivos. Es fácil mostrar cómo ese escándalo y ese conflicto arrancan de la defensa que Jesús hace de los pobres, de las muchedumbres sufrientes de su pueblo. Cómo es esa defensa, y no otra cosa, la que se ve como amenaza al orden social establecido y al orden religioso establecido.

Y por eso, ya en los mismos comienzos del ministerio de Jesús, aparecen los defensores de uno y otro orden atentando contra él, superando incluso diferencias notables entre ellos, pero que ante el conflicto desencadenado por Jesús se vuelven diferencias menores para hacer frente a otro peligro mayor que amenaza su posición y sus intereses: «Los fariseos se confabularon con los herodianos para ver cómo eliminar a Jesús» (Mc 3, 6).

d) La muerte de Jesús fue la culminación de un proceso en que se muestra que su profetismo no puede ser soportado por el orden establecido. O con Jesús o con el sistema, pero no se puede estar con las dos cosas a la vez. Si se quiere mantener

el sistema hay que eliminar a Jesús. Todo su proceso y su condena a muerte fue la manifestación de este conflicto llevado a sus últimas consecuencias.

e) Pero Dios resucitó a Jesús. Para quienes experimentaron esto, la resurrección de Jesús es, por decirlo de alguna manera, el refrendo que Dios da a su profetismo, la afirmación por parte de Dios de que su vida histórica concreta, por desconcertante y escandalosa que fuese, por decepcionante que pareciera su muerte ignominiosa, es el verdadero camino de la liberación de la historia. Hasta tal punto que esa historia concreta de Jesús de Nazaret, y ninguna otra, aparece cada vez más ante la conciencia de sus discípulos como la historia de Dios mismo actuando para la salvación del mundo.

En esto consiste, a grandes rasgos, el profetismo de Jesús, del que arranca y al que debe volver siempre todo posible profetismo eclesial.

2. Pues bien, acaso ahora podamos entender mejor la trascendencia de esta afirmación del Vaticano II: el pueblo entero de Dios «participa del don profético de Cristo». Es decir, la misión de la Iglesia consiste, fundamentalmente, en proseguir en la historia el profetismo de Jesús. Para eso es creada y movida por el Espíritu.

Como es sabido, lo primero que quiso resaltar el Concilio es que ese profetismo afecta, ante todo, a la Iglesia como tal, a todo el pueblo de Dios. Más precisamente: a las Comunidades cristianas en que se realiza concretamente la Iglesia. La pregunta que tenemos que hacernos es, por tanto, la siguiente: ¿Qué habría que hacer para que una Comunidad cristiana sea verdaderamente profética? Esto es lo que vamos a estudiar ahora fijándonos en algunos rasgos más importantes:

a) **La formación de las Comunidades cristianas reales:** Cuando se habla de «los ministerios en la Comunidad cristiana» se suele dar por supuesto que existe la Comunidad, es decir, eso que es, evidentemente, la condición de posibilidad para que existan ministerios.

Y a mí me parece que no podemos dar eso por supuesto con tanta facilidad. Por una razón muy sencilla: porque venimos de una situación de Iglesia, muy arraigada aún entre nosotros, en que se han organizado lo que llamaríamos Comunidades cristianas desde presupuestos que no está nada claro que puedan dar por resultado una verdadera Comunidad, y que han vuelto prácticamente imposible todo profetismo y todo funcionamiento carismático. Y, en consecuencia, el surgimiento de todo ministerio que no sea el ministerio clerical.

En una situación de «cristiandad», en que se da por supuesto que todo el mundo es cristiano, ha prevalecido un concepto «territorial» de Iglesia, como lugar de cultivo de los sentimientos religiosos de la gente, y el lugar de cumplimiento de sus obligaciones cristianas. Es decir, un concepto de Iglesia que, para la gran mayoría del pueblo creyente, aparece como una realidad que es propia de otros, y en la que se está fundamentalmente para recibir, no para aportar. Así se ha matado en la Iglesia el dinamismo popular, el que los cristianos de a pie puedan experimentar la Iglesia como cosa propia y sentirse realmente creadores de Iglesia.

En este contexto, a mí me parece que el reto mayor que tenemos delante consiste en si vamos a ser capaces de inventar una nueva forma histórica de Comunidad cristiana, entendida básicamente como un grupo de personas con un proyecto comunitario de transformación de la sociedad desde coordenadas evangélicas, es decir, desde las coordenadas por las que Jesús se convirtió en un profeta conflictivo dentro de su pueblo.

Y yo creo que, en las actuales circunstancias, esta urgencia mayor debe abrir paso a un ministerio importantísimo, que con toda propiedad habría que llamar «ministerio apostólico». Lo apostólico no puede reducirse en la Iglesia a la «sucesión apostólica». Lo apostólico es un rasgo constitutivo de toda Comunidad cristiana en cuanto fundada en las experiencias originarias que vienen de los Apóstoles.

Desde esas experiencias, los Apóstoles fueron en seguida «fundadores» de Comunidades cristianas, en el ejercicio de un ministerio distinto del ministerio de «presidir» la Comunidad. San Pablo ejerció como nadie ese ministerio, y él mismo iba poniendo al frente de las Comunidades que fundaba «presbíteros» o «episcopos» que ejercieran el ministerio de presidirlas.

Pues bien, este ministerio de «fundar» Comunidades cristianas reales, para ir superando en la Iglesia esa otra forma de Comunidad montada más bien como «sociedad anónima», me parece de la mayor importancia. Y se trata aquí de un ministerio que podemos ejercer cualquiera de nosotros. Todos los que, de una manera o de otra, han estado al origen de tantas Comunidades de base como existen actualmente en la Iglesia, o más concretamente, quienes han estado al origen del movimiento del MOCEOP, en cuanto preocupado por abrir paso a un nuevo estilo de Comunidad cristiana, en realidad han estado ejerciendo este «ministerio apostólico». Un ministerio que hay que seguir ejercitando con renovado impulso, pues este movimiento comunitario es, a mi juicio, en la Iglesia actual la brecha abierta hacia el futuro.

b) La ubicación de la Comunidad cristiana: Este título alude a una cosa tan elemental y tan fundamental como ésta: que, para proseguir en la historia el profetismo de Jesús, no da lo mismo crear Comunidades cristianas entre los ricos, que crear Comunidades cristianas entre los pobres. Que hay lugares sociales privilegiados para el cumplimiento de la misión fundamental de la Iglesia, y hay lugares sociales peligrosos. Y que, ya que la Iglesia se ha colocado durante mucho tiempo preferentemente entre los ricos, va siendo hora de que se coloque preferentemente entre los pobres.

He aquí una cuestión para el MOCEOP más importante que el celibato opcional: ser un movimiento cristiano que se mueva por opción expresa entre los pobres, entre los sectores desfavorecidos de la sociedad española. En este punto se juega decisivamente su identidad cristiana y su identidad eclesial.

c) Desde la creatividad del Espíritu: Hablar de la creatividad del Espíritu como asunto que afecta a todo el Pueblo de Dios es hablar, ante todo, del dinamismo popular en la Iglesia, del dinamismo que viene de la base y, por tanto, de la realidad más determinante del surgimiento de ministerios en una Comunidad cristiana.

Nos hemos acostumbrado demasiado en la Iglesia a pensar la fe cristiana como cualquier cosa menos una llamada a la inventiva y a la creatividad. Como nos hemos acostumbrado a pensar la Iglesia como una realidad ya hecha, dentro de la cual el pueblo creyente es consumidor, pero no productor de realidad eclesial. Así se ha creado un pueblo cristiano acostumbrado a la receptividad y a la sumisión, no a poner en juego las dimensiones creativas de su fe. Por eso la palabra «creatividad» ha caído en desuso dentro de la Iglesia, y usarla ahora desde la base es notablemente peligroso, porque sugiere otro tipo de conciencia cristiana y de conciencia eclesial que entra en conflicto con el sistema, sobre todo con el predominio jerárquico y clerical tan arraigado en la Iglesia.

Sin embargo, pienso que, gracias al Vaticano II, hemos llegado aquí a un punto en el que no podemos ceder: la Iglesia se construye fundamentalmente desde la base, aunque en esta construcción tenga una función importante que desempeñar el servicio de presidir. Por tanto, el proceso de renovación de la Iglesia, abierto por el Concilio, depende sobre todo de la capacidad de innovación y de profetismo de las Comunidades que nacen de la base eclesial.

Yo creo que, en el fondo, se enuncia aquí un principio en el que todo el mundo estaría de acuerdo, incluso los obispos. Lo que pasa es que, en las actuales circunstancias, la mayor parte de la jerarquía sólo estará dispuesta a admitirlo cuando conste de antemano que los movimientos que surjan de la base no van a crear problemas imprevistos, o no van a ir más allá de lo que cabe en sus propias categorías o responde a su propia mentalidad.

Fijos de qué manera tan clara aparece esto en el famoso libro de Ratzinger, «Informe sobre la fe». Se habla en él de «la floración de nuevos movimientos que nadie planea ni convoca y surgen de la intrínseca vitalidad de la fe» (es decir, que nacen de la base eclesial). Más claramente todavía: esos movimientos no son «el resultado de planes pastorales oficiales ni oficiosos, sino que en cierto modo aparecen por generación espontánea». Por lo cual sucede que «las oficinas de programación, por muy progresistas que sean, no atinan con estos movimientos, no concuerdan con sus ideas». Ante este surgimiento espontáneo, «nuestro quehacer, el quehacer de los ministros de la Iglesia y de los teólogos, es mantenerles abiertas las puertas, disponerles el lugar». Y la razón de esta actitud es lo que está a la base de la condición profética y carismática de la Iglesia: que «el Espíritu Santo es más poderoso que nuestros proyectos y juzga de manera muy distinta a como nos imaginamos».

Absolutamente de acuerdo. No creo que pueda expresarse mejor la conciencia de que la Iglesia se construye desde la base, desde la intrínseca vitalidad de la fe vivida en movimientos o comunidades cristianas. La única inquietud que producen estas declaraciones de Ratzinger es que los movimientos a que se está refiriendo son los siguientes: «Movimiento carismático, Comunidades neocatecumenales, Cursillos, Movimiento de los Focolari, Comunión y Liberación» (págs. 50-51).

El problema empieza cuando se trata de movimientos que no se dejan encuadrar tan fácilmente en las categorías jerárquicas. Entonces se tiende a acusarles precipitadamente de «iglesias paralelas», o de falta de comunión con la jerarquía, cuando lo que falta con demasiada frecuencia es un esfuerzo de comunión de la jerarquía con ellos. En definitiva, se tiende a olvidar en estos casos que «el Espíritu Santo juzga de manera muy distinta a como nos imaginamos».

Esto quiere decir para nosotros que, cuando hablamos de «creatividad», tenemos que ser muy conscientes de estar hablando de creatividad contra viento y marea, pero de una creatividad a la que no podemos renunciar por el solo motivo de que no sea del gusto del obispo, porque es una dimensión constitutiva de nuestra fe.

Como no podemos renunciar al protagonismo de nuestras Comunidades, en el sentido de programar por propia cuenta la vida y las actividades de la Comunidad, de decidir por propia cuenta la solución que deba darse a los problemas que surjan, de modo que todo se resuelva, en la mayor medida posible, con la participación y el compromiso de todos en la marcha de la Comunidad.

Ni podemos renunciar tampoco a la libertad cristiana, por muchas normas establecidas que haya, y por importante que sea en la Iglesia la función de la autoridad. Nada de eso puede ser obstáculo para que podamos sentirnos verdaderamente libres en la Iglesia, con la libertad de los hijos de Dios, esa libertad por la que llegaba a decir S. Pablo a los cristianos de Corinto: «Todo es vuestro»; Pablo es vuestro, no vosotros de Pablo; Cefas es vuestro, no vosotros de Cefas. Son los cristianos «infantiles» los que dicen: «Yo soy de Pablo», o «yo soy de Apolo». Los cristianos maduros vuelven eso del revés, porque del único de quien son es de Cristo, como Cristo es de Dios (1 Cor. 3, 1-4 y 21-23).

Sólo movilizand o estas energías en la Comunidad, que brotan de su contacto directo con el Evangelio de Jesús, se pueden construir Comunidades cristianas proféticas.

3. Y sólo así se habrán soltado las fuentes de que manan espontáneamente «los ministerios» en la Comunidad. Los ministerios son siempre el resultado de la vitalidad intrínseca de la Comunidad. Cuando eso falla, se vuelve por inercia a lo más fácil: al ministerio único, al ministerio del cura como factotum de la Comunidad.

Pero en el momento en que seamos capaces de crear esa nueva forma histórica de Comunidad cristiana, o de movimiento cristiano, que hemos tratado de explicar, surgirán por el mero hecho nuevos ministerios con que poner en acto organizadamente la «tarea del Evangelio» que nos define como Comunidad o movimiento cristiano. La tarea primera y fundamental consiste en crear Comunidades cristianas reales, como con-

dición de posibilidad para el surgimiento de los ministerios. Lo único que se puede avanzar, en líneas muy generales, es que los ministerios tendrán que ver, de una manera o de otra, con estos tres ámbitos de la vida de la Comunidad:

a) **El ámbito de la celebración de la fe:** Todos sabemos lo importante que es para una Comunidad cristiana la celebración de la Eucaristía, por ejemplo, y las demás celebraciones sacramentales. Pero todos sabemos también la diferencia que hay entre una Misa convencional y una celebración eucarística viva, que sea una verdadera experiencia comunitaria de fe y una fuerza constructora de Comunidad.

Hay aquí grandes espacios para la inventiva y la creatividad, que deben dar lugar a un ministerio mucho más amplio que el ministerio de presidir la Eucaristía. Hay que hacer un gran esfuerzo creativo constante para conseguir en nuestras Comunidades que la celebración de la Eucaristía sea celebración de toda la Comunidad, con el objetivo central de consolidar nuestra vida comunitaria y nuestra entrega comunitaria al servicio del Evangelio.

b) **El ámbito de la profundización en la fe:** La fe cristiana es, evidentemente, un proceso. Un proceso que sólo se mantiene vivo en la concienciación y en la renovación constantes, sobre todo cuando se trata del proceso de fe de una Comunidad o de un colectivo cristiano. Nuestra causa es la causa de Jesús, y es imposible proseguirla en la historia sin una conciencia siempre renovada de los desafíos que nos presenta el mundo en que vivimos y de cómo encarnar el Evangelio en medio de esos desafíos.

Otro campo inmenso para el surgir de ministerios dentro de la Comunidad: la catequesis, la formación cristiana de jóvenes y adultos, la organización de encuentros o convivencias para reflexionar juntos sobre cuestiones urgentes, o para repensar entre todos la marcha de la Comunidad o del movimiento, etc.

Pero, sobre todo, un campo abierto a la creatividad del grupo: no es lo mismo, por ejemplo, dar catequesis en el sentido más o menos convencional de enseñar un catecismo, que dar una catequesis capaz de provocar un encuentro profundo con la persona y con el Evangelio de Jesús. Hay entre una cosa y otra una diferencia cualitativa que señalará a corto plazo si la Comunidad está viva o ha degenerado en una Comunidad sin espíritu.

c) **El ámbito de la praxis de la fe:** Aquí sí que me parece que está casi todo por inventar. Nos resulta más fácil entender lo que se puede hacer en la Comunidad de puertas adentro que lo que se debe hacer de puertas afuera. Y, sin embargo, es evidente que ninguna Comunidad cristiana existe para sí misma, sino para la transformación del barrio o de la sociedad en que se está.

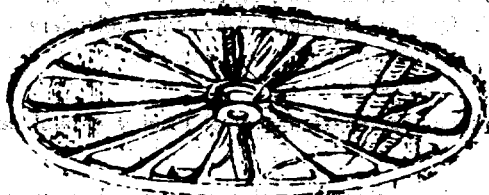
Estoy seguro de que todos nosotros somos bien conscientes de esto, y, por lo tanto, de la importancia de poner en el primer plano de nuestro proyecto comunitario la lucha por la justicia en un mundo cimentado en la injusticia, en las desigualdades sociales generadoras de pobreza, de marginación social, política y cultural, etc.

Si se pone esto en primer plano, surgirán por necesidad preguntas como ésta: ¿Cómo hacer frente a la injusticia en el mundo del trabajo, de la educación, de la sanidad, etcétera, donde sabemos tal vez por experiencia que la corrupción y el juego sucio es casi lo normal en el funcionamiento de nuestra sociedad?

Y si esta pregunta surge con fuerza, es casi seguro que surgirá también algún grupo que trate de afrontar más directamente esos problemas, y de cumplir así una función ministerial decisivamente importante en la Comunidad. Digo decisivamente importante porque si nuestras Comunidades no son un ámbito en que poder poner sobre la mesa con toda seriedad esos problemas, y ver la manera más eficaz de darles respuesta, no podrán llamarse con tranquilidad de conciencia seguidoras de Jesús.

Pero, vuelvo a insistir: no me parece que sea lo más importante, en el momento actual de la Iglesia, determinar y definir bien qué ministerios concretos debe haber en una Comunidad cristiana. Me parece más urgente despertar la conciencia entre nosotros de la necesidad de crear Comunidades cristianas reales, y de abrir en ellas un proceso de creatividad desde el que suceda que cada Comunidad se dé a sí misma los ministerios que necesite de verdad para realizar su misión. Y yo creo que ese proceso de creatividad irrumpirá con toda su fuerza si se tiene conciencia profunda del cambio histórico de la Iglesia iniciado por el Vaticano II, y de lo que implica, dentro de ese cambio, poner de relieve la condición sacerdotal y la condición profética de toda Comunidad cristiana.

Rufino VELASCO



TEMAS

I. — SEGURIDAD SOCIAL

CAMPAÑA PRO-JUBILACION DIGNA DE TODOS LOS SECULARIZADOS

PRIMERA PARTE:

- I. Breve historial y organización impulsora de la campaña.
- II. Gestiones realizadas y perspectivas de éxito.
- III. Plan de trabajo para el futuro inmediato.

I.1.1. Punto de arranque: situación angustiosa de compañeros ante el problema de la jubilación; trato socialmente injusto de que hemos sido objeto, globalmente hablando, los secularizados.

1.2. Constitución del Comité Pro-Asuntos Sociales en el seno del «Ministeri i Celibat de Catalunya». El Comité es asumido a nivel estatal por el movimiento MOCEOP en su reunión en Valencia el 1.º de marzo último.

1.3. Presentación de CO.SA.RE.SE (Colectivo de Sacerdotes y Religiosos Secularizados) como asociación legal a nivel estatal: motivos circunstanciales de su constitución; objetivos específicos; comité pro-jubilación.

(A tratar en asamblea: Estatutos, delimitar bien los objetivos para evitar incidencias en otros movimientos eclesiales que afectan a las mismas personas; sede; cuota; elección de cargos y responsables locales...)

M.2.1. Entrevistas, sondeos, asesoramiento laboral, estudio a fondo del problema a partir de los Reales Decretos y Ordenes Ministeriales pertinentes. Impasse legal según la legislación laboral en vigor: hay que conseguir se revisen, modifiquen o amplíen las normas legales actuales.

2.2. Cartas al Defensor del Pueblo. Entrevista. Respuesta global.

2.3. Encuesta-ficha en distribución a todos los posibles interesados: Importancia y urgencia de confeccionar un listado lo más completo y representativo posible. Respuestas recibidas. ESTREMECEDORAS CARTAS DE ADHESION Y DE PETICION DE AYUDA.

2.4. Carta colectiva dirigida nominalmente a todos los Obispos y Superiores Mayores: Respuestas; reacciones; perspectivas de futuro.

2.5. Contactos con responsables de movimientos similares en otros países: experiencias aleccionadoras (Francia, Inglaterra...).

III.3.1. Interesar a todos los afectados y conseguir adhesiones solidarias. La reivindicación de nuestros derechos sólo dará fruto si luchamos unidos. HAY QUE DAR LA CARA CON ESPIRITU DE SOLIDARIDAD. Ayuda moral y económica: balance económico actual de COSARESE. ¿Cómo lograrlo? ¿Una hoja volandera que informe, refresque los ánimos y oriente? ¿Trabajos serios y documentación podrían aparecer en Tiempo de Hablar y otras publicaciones?).

3.2. Promover contactos personales a nivel local y estatal para acabar de preparar el terreno:

- a) Sensibilizar Prelados y Superiores Mayores; recabar su ayuda y respaldo activo.
- b) Interesar a Políticos y Personalidades representativas: porque es vital para la solución de nuestro problema. SUGERENCIAS al respecto.

3.3. MEDIOS DE COMUNICACION: ¿Cuándo acudir a ellos? ¿Cómo? ¿Quiénes?

3.4. CARTA BIEN ESTUDIADA AL EXCMO. SR. MINISTRO DE TRABAJO Y S. S. DEL ESTADO.

Petición de audiencia. Exigir respuesta oficial pormenorizada.

3.5. Si hiciera falta, ir preparando una demanda judicial.

SEGUNDA PARTE

DEBATE SOBRE EL TEMA. Cosarese: su Implantación y funcionamiento a nivel Estatal y Autonómico. Comité pro-jubilación. ELECCION DE CARGOS. REPRESENTANTES en las Autonomías. Preguntas. SUGERENCIAS.

II. — CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FEDERACION DE CURAS CASADOS, Roma-87

1. CREACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE CURAS CASADOS

El día 25 de mayo se constituyó en París la «FEDERACION INTERNACIONAL DE CURAS CASADOS, que agrupa, por el momento, a las Organizaciones nacionales de curas casados de dieciséis países: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Haití, Holanda, Italia, Portugal y Suiza.

Su Comité Ejecutivo está compuesto por las personas siguientes:

A. PEETERS (Bélgica), Presidente; J. PODESTA (Argentina), Vicepresidente; A. PADOVANO (U.S.A.), Vicepresidente; P. LAUTREY (Francia), Secretario; J. P. PINILLOS (España), Delegado; L. Van GELDER (Holanda), Delegado; G. GENNARI (Italia), Delegado; T. DOSH (U.S.A.), Delegado; H. VOGELS (Alemania), Delegado.

La sede del Secretariado Permanente se ha fijado en París.

Fines de la Federación

1. El reconocimiento teológico y pastoral de los Sacerdotes Casados en la Iglesia:

- Supresión de la Ley del Celibato obligatorio.
- Posibilidad de reinserción en el servicio ministerial de los Sacerdotes casados que lo deseen.
- Reconocimiento del trabajo pastoral que actualmente desarrollan los sacerdotes casados.
- Restablecimiento o reforzamiento del diálogo y de las relaciones fraternas de los sacerdotes casados con sus compañeros célibes, con las autoridades religiosas y con toda la Comunidad cristiana.
- Solidaridad espiritual y material entre los sacerdotes casados.

2. Compromiso de los sacerdotes casados en la Renovación de la Iglesia, en orden a:

- La participación de los fieles en la gestión y en la dirección de la vida eclesial.
- El papel de la mujer en la Iglesia.
- Un planteamiento más humano de la sexualidad y de la moral del matrimonio.
- La presentación renovada del mensaje cristiano.
- La promoción de la unidad de la Iglesia en una perspectiva ecuménica.
- El compromiso de la Iglesia con una nueva justicia Internacional: feminismo, racismo, ecología, Tercer mundo.

2. TEMA PARA SU PRIMER CONGRESO

Se sugiere por parte del Comité Ejecutivo para el Congreso de agosto en Roma, el tema siguiente: «El ministerio en una Iglesia renovada y comprometida con el hombre de hoy». Es una sugerencia. Pueden darse otras pistas o temas. En todo caso, el Comité Ejecutivo pide que se haga un CUESTIONARIO-GUIA DE TRABAJO para el tema indicado, y que se piense en posibles ponentes dado el tema.

Del mismo modo, se piden sugerencias de cara al desarrollo global del Congreso: asistencia de cada país, ¿traducción simultánea?, etc. El Comité Ejecutivo vuelve a reunirse los días 15-16 de noviembre. Allí habrá que llevar cosas concretas de cada grupo de la Federación.

¿Qué cosas se os ocurren?

III. — EL MO-CE-OP, ASOCIACION CIVIL LEGALMENTE RECONOCIDA

1. SOMOS UN MOVIMIENTO ECLESIAL: Nos consideramos en primera instancia un Movimiento (estilo, espíritu más que organización) de Iglesia; en el interior de la Iglesia (no en paralelo); en diálogo con la Iglesia-Pueblo de Dios. Ni fugitivos ni desertores, como dice el Cardenal Lorscheider, sino pioneros de un movimiento que va a necesitar la Acción pastoral de la Iglesia. Nos ocupa y preocupa hacer todo lo posible junto con otros movimientos y comunidades... para que la Iglesia sea un instrumento de fraternidad y corresponsabilidad.

2. EL MOCEOP QUIERE ESTAR INSERTO EN LOS NUCLEOS DE PASTORAL: En los de acción y en los de planificación. Es una consecuencia lógica de lo anterior. Sin esta

presencia real y progresiva en la Pastoral no tiene sentido el MOCEOP. De acuerdo en que los campos de acción pastoral son muchos y muy diversificados. Pero, igualmente de acuerdo en que la llamada del Evangelio de Jesús y la búsqueda de crecimiento del hombre de hoy nos exigen participar en algunos de esos campos. Y no aisladamente, como individuos o aficionados, sino en grupo —como Iglesia—, unidos a todos aquellos que buscan en ese campo de la pastoral: pastoral de ambientes (enseñanza, obrero, marginados, jóvenes...), pastoral por sectores geográficos (parroquias, vicarías...), Movimientos apostólicos, Comunidades de base...

3. CON UNOS OBJETIVOS BIEN DEFINIDOS: Que presentamos en la portada de nuestro programa: 1) vivir en nosotros y anunciar la convocatoria de Jesús, que es siempre viva, sorpresiva e incesantemente creadora; 2) procurar el enriquecimiento de la Fe desde Comunidades que quieren seguir creciendo a más igualitarias y fraternas; 3) la colaboración intensa en el replanteamiento de los Ministerios en la Comunidad: desclericalizar los Ministerios.

4. COSARESE (Colectivo de Sacerdotes y Religiosos Casados) existe ya como Asociación legalmente reconocida y el MOCEOP la apoya al máximo, ya que ha surgido de su propio seno. Pero ni puede ni debe sustituir al MOCEOP, porque nace con un carácter netamente reivindicativo-social dentro de un marco netamente laico, y al margen de cualquier credo, ideología y concepción de Iglesia. Es otro fruto de la vida. Pero diferente.

5. CONVENIENCIA DE QUE EL MOCEOP SEA UNA ASOCIACION CIVIL:

- Mayor facilidad para el «funcionamiento» y para la representatividad ante otros Colectivos y ante la Federación Internacional de Curas Casados.
- Es una buena ocasión para recabar el apoyo de Sacerdotes y Colectivos integrados y aceptados íntegramente por la Iglesia.

6. DISCUTIR EN CADA ZONA AUTONOMICA:

- Objetivos precisos de la Asociación.
- Aspectos financieros y económicos.
- «Tiempo de Hablar», órgano del MOCEOP y de COSARESE.
- Los socios de esta Asociación Civil serán... (quiénes).
- Funcionamiento y estructura mínima de esta Asociación.
- Relación con COSARESE...

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Presentados por el Secretario del Encuentro, como resumen de todo lo trabajado en grupos, y refrendados por la Asamblea General de forma mayoritaria.

1.—MOCEOP se alegra profundamente del surgimiento de COSARESE. E invita a que sus simpatizantes apoyen todos los esfuerzos que este nuevo colectivo proyecta: de siempre hemos estado convencidos de que las reivindicaciones concretas eran una parcela importante (ver «objetivos del MOCEOP»), y somos conscientes de no haber podido atenderla hasta el momento con la fuerza y dedicación deseadas.

2.—COSARESE decide su implantación y funcionamiento, tanto a nivel autonómico como estatal. Buscando una mayor eficacia y operatividad, desea centralizar su gestión en Madrid, y solicita colaboraciones en las diferentes provincias. Propone la aceptación por parte de esta Asamblea de la nueva Junta Directiva, así como el respaldo a su comité «pro jubilación digna....»

3.—Se decide elaborar un número extra de «Tiempo de Hablar», en el que se haga público el lanzamiento de COSARESE, con sus objetivos y publicando la documentación conveniente. Y dejando constancia de que se trata de un colectivo diferente, aunque relacionado en raíz con MOCEOP.

4.—MO-CE-OP en bloque se hace eco y apoya los trabajos preparatorios que la Federación Internacional de Curas Casados —a través de su Comité Ejecutivo, en el que estamos presentes— está realizando para celebrar un próximo encuentro internacional, en el verano del 87.

5.—Se acepta asimismo como válido el tema base elegido («El ministerio en una Iglesia renovada y comprometida con el hombre de hoy»), con las puntualizaciones que aparecen en los apartados siguientes:

- a) Que su tratamiento sea básicamente experiencial; que se parta del aporte de comunicaciones personales y de grupos, que constituyen el material fundamental de trabajo y reflexión.
- b) Que no se empequeñezca el tema «ministerio» reduciéndolo al «presbiteral», sino que se estudie en toda su extensión: todos los ministerios de que una comunidad pueda estar dotada.
- c) Que entre esos ministerios se contemplen no sólo los que sirven a la vida interna de la comunidad, sino también los que una comunidad pueda prestar al mundo en el que vive.
- d) Que todo este tema sea enmarcado en el entorno histórico actual, de un mundo que vive unos problemas concretos y acuciantes, y de unas comunidades reales que han de luchar por aportar su respuesta a estos problemas. Diálogo enriquecedor Iglesia-Mundo, desde unas perspectivas concretas, no reñidas con unos análisis globales.
- e) Esta tarea de asumir la vida e iluminar desde la Teología se debería encomendar a una ponencia.
- f) En este marco cobraría un valor no cuestionable el análisis de toda la experiencia «curas casados», con sus dosis de plomerismo, persecución y oscuridad, y con toda la riqueza positiva que comporta para la Iglesia. Desde ahí habría que reivindicar la fuerza apostólica de esta experiencia colectiva.

6.—Esta Asamblea General ve conveniente que MOCEOP se constituya como asociación civil legalmente reconocida, entendiendo que ello puede dar cobertura legal a sus actuaciones y puede facilitar su funcionamiento y relación con otros colectivos. (Un grupo discrepa sobre esta conveniencia.)

7.—Dicha asociación debería mantener el nombre «Movimiento pro celibato opcional», tanto por la historia acumulada tras estos ocho años de lucha, como por la llamada publicitaria que dichas siglas comportan (MO-CE-OP); igualmente, por el convencimiento de que ahí está en origen nuestra especificidad, y de que no se limitan a esa reivindicación nuestros objetivos. Cada grupo autonómico podría adjuntarle algún otro nombre complementario.

8.—Se subraya que la decisión de constituirse como asociación civil nunca ha de desviarse de los objetivos fundamentales: se trata de un reconocimiento legal considerado como **meramente funcional**. Consecuentemente, que todo el aparato organizativo se limite a lo mínimo exigido para dicha legalización.

9.—Sobre «**TIEMPO DE HABLAR**». Reconocida su utilidad como vehículo de comunicación, se insiste en que no habría que descentralizar su confección, aunque sí las colaboraciones y el tema financiación.

Para ello se propone: que sean los **delegados de zona** quienes asuman el papel de enviar-pedir colaboraciones, así como de recordar a los morosos la urgencia de enviar el importe de la suscripción. Para ello, el equipo económico de la revista debe enviar las listas a los delegados de zona, así como publicar periódicamente el estado de cuentas.

10.—Nuestra integración actual en la Federación Internacional de Curas Casados origina diversos gastos (cuota como miembros, viajes del delegado en el Comité Ejecutivo...) En estos momentos, y hasta fin de año, unas 50.000 pesetas. Se acepta que los cuatro grandes bloques geográficos aquí presentes (**P. Valenciano-Murcia, Andalucía, Cataluña y Centro**) contribuyan cada uno con un **25 por 100 (12.500 pesetas)**, a enviar lo antes posible. Para el año próximo, se presentarán las previsiones de gastos por este capítulo, que podrían sufragarse de forma parecida.

EXPERIENCIAS

El objetivo de las dos horas de intercambio en la tarde del 25 es que nos conozcamos más para que nos sintamos más cerca unos de otros. Es necesario expresar tanto como llevamos dentro. La experiencia de hace año y medio fue muy rica en este sentido. Podemos intercambiar ideas en torno a los temas siguientes, de libre opción:

1. LA MUJER EN LA IGLESIA: Tú, como mujer.

Cómo te sientes en la Iglesia: acogida... cuál ha sido tu recorrido... Experiencias concretas. Tu situación de cara a la Iglesia.

2. DERECHOS HUMANOS CONCULCADOS POR EL HECHO DE SER CURA CASADO O ESPOSA DE UN SACERDOTE:

- En el orden laboral, prestigio, imagen. En otros órdenes.
- Experiencias... reacciones.
- Acciones a sugerir.

3. TU EXPERIENCIA DE COMUNIDAD CRISTIANA: En qué Comunidad celebras tu fe cristiana. Qué Comunidad estás animando a surgir o a madurar: dificultades... cosas a tener en cuenta.

4. MINISTERIOS NUEVOS EN LA IGLESIA: Qué Ministerios nuevos a potenciar o a descubrir en la Iglesia, según tu experiencia... Por qué centrarse únicamente en el Ministerio de la Presidencia de la Eucaristía... Para ser fieles a la evangelización y emancipación del hombre de hoy, ¿qué Ministerios habrá que descubrir o enriquecer?

5. **TU FAMILIA:** Es de suponer que racionalmente le das mucha importancia a este área de tu vida: pareja, hijos, educación. ¿Cuál es el aporte de la pareja-hijos a tu vida? Tensiones (decrecimiento o no) en tu hogar. Dificultades para la maduración.
6. **LOS HIJOS.** Cómo educarlos bien y mejor para la vida y para la fe: experiencias.
7. **COMPROMISO DEL MOCEOP CON OTROS COLECTIVOS CRISTIANOS:** Hacia dónde apuntar... cómo robustecer este compromiso y vínculos con otros colectivos.

**INFORME ECONOMICO, III ASAMBLEA MOCEOP 86, CELEBRADA
EN ALCOBENDAS. Madrid, 24-25-X**

INGRESOS:

— Inscripciones en el lugar	206.600
— Inscripciones por Banco	58.300
— Colecta	52.850
— Revista (venta, suscripciones)	50.200
— Carpetas	23.900
TOTAL	391.850

GASTOS:

— Pensión completa, comidas y cenas añadidas y local	206.600
— Guardería	7.000
— Fotocopias Eucaristía	2.500
— Carpetas, recepción	8.755
— Ofrendas	2.754
— Fotocopias, sellos, sobres, rotuladores	8.700
— Escenario, cartulinas	3.654
TOTAL	239.963
— Viajes al extranjero (Julio Pinillos)	50.000
TOTAL	289.963

Total Ingresos	391.850
Total gastos	289.963
Superávit	101.887

Madrid, noviembre de 1986

EUCARISTIA

INTRODUCCION

El hecho de estar reunidos aquí, supone una plenitud de los tiempos a que ha llevado el Espíritu Santo a la Iglesia, a pesar de las objeciones y dificultades de la misma Iglesia.

El llegar aquí ha supuesto una larga marcha en que hubimos de vencer dudas, soportar rupturas y padecer hondos desgarramientos. Hemos conseguido, movidos por el Espíritu, compatibilizar en nuestras propias vidas los carismas del Ministerio presbiteral y el Matrimonio. El servicio de la Iglesia y el mensaje del Evangelio no están ligados al celibato. Cada uno tiene ante Dios su propia opción. Por eso estamos orgullosos y contentos, como curas casados, de poder transmitir este mensaje de libertad para nosotros y para la Iglesia.

Con nuestra vida de sacerdotes casados y de creyentes, presentamos una nueva forma de transmitir el mensaje que enriquece a la Iglesia, aportando el valor del amor humano y del matrimonio, y una incorporación especial de la mujer en el ministerio.

No queremos romper con nuestro pasado de fe comprometida al servicio del mundo y con nuestra vocación de generosidad para presentar la fe en Jesús de Nazaret como buena noticia y alegría para los hombres; y, en especial, para los marginados de esta sociedad. Asumimos la tarea de purificar y democratizar la Iglesia por fidelidad a Jesús, único Señor de la Historia.

OFERTORIO

En todas las autonomías presentamos una historia de marginación en la Iglesia, pero también un testimonio de grupos y comunidades que lucha por una Iglesia nueva, libre de hipocresías y consciente de la vivencia de los derechos humanos dentro de ella misma.

Los frutos y ofrendas de nuestra tierra reflejan la historia particular de cada uno de nosotros, y la historia de nuestros grupos, de los dramas sufridos y de los esfuerzos que parecen inútiles, de una fe que se abre camino entre las tinieblas de la incompreensión dentro de la misma Iglesia. Estas ofrendas representan nuestro esfuerzo para integrarnos tardíamente en la sociedad y en el trabajo, en los compromisos sociales y políticos. Son las ofrendas de muchas familias que quieren llevar tu mensaje a una Iglesia de célibes y dirigida por célibes, un mensaje de amor y libertad, frente a la frialdad y las ataduras jurídicas de la Institución, un mensaje de futuro y de una nueva encarnación de la Iglesia, frente al espiritualismo aislado del pueblo, de la mujer y de los problemas diarios, de una profesión y de un trabajo para vivir.

PLEGARIA EUCARISTICA

Dios, Padre nuestro,
tú nos has reunido
y estamos delante de ti
para celebrar una fiesta contigo,
para aclamarte
y para expresarte nuestra admiración.

Te alabamos por todas las cosas bellas que hay en el mundo
y por la alegría que Infundes en nuestros corazones.

Te alabamos por la luz del día
y por tu palabra que nos ilumina.
Te damos gracias por la tierra y los hombres que la habitan
y por la vida que nos viene de ti.

Sí, tú eres verdaderamente bueno.
Tú nos amas y haces maravillas por nosotros.
Por eso, todos unidos, te cantamos:

Llenos están los cielos y la tierra de tu gloria.
Hosanna en el cielo.

Tú, Señor, piensas siempre en los hombres,
y no quieres estar lejos de ellos.
Tú nos has enviado
a Jesús, tu Hijo muy querido, que ha dado su vida por nosotros.
El vino para salvarnos:
Curó a los enfermos,
perdonó a los pecadores.
A todos mostró su amor;
acogió a los niños y los bendijo.
Por eso, llenos de gratitud, te aclamamos:

Bendito el que viene en nombre del Señor.
Hosanna en el cielo.

No estamos solos para alabarte, Señor.
La iglesia entera, que es tu pueblo,
extendida por toda la tierra,
te da gloria.
Nosotros nos unimos a sus oraciones con el Papa y nuestros Obispos,
En el cielo, la Virgen María,
los apóstoles y todos los santos te bendicen.
Con ellos y todos los ángeles,
te adoramos diciendo:

¡Santo! ¡Santo! ¡Santo!, ¡es el Señor, Dios del Universo!
Hosanna en el cielo.

Padre Santo,
porque queremos mostrar nuestro agradecimiento
hemos traído este pan y este vino.
Haz que ellos se transformen para nosotros
en cuerpo y en sangre
de Jesucristo, tu Hijo muy querido.
Entonces podremos ofrecerte lo que viene de ti.
Una noche, un poco antes de su muerte,
Jesús cenó con sus apóstoles.

Cogió pan de la mesa y, dándote gracias, te bendijo.
Después lo partió y se lo dio diciendo:

**TOMAD Y COMED TODOS DE EL:
PORQUE ESTO ES MI CUERPO,
QUE SERA ENTREGADO POR VOSOTROS.**

Del mismo modo, acabada la cena,
cogió el cáliz lleno de vino y, dando gracias de nuevo,
lo pasó a sus amigos diciendo:

**TOMAD Y BEBED TODOS DE EL:
PORQUE ESTE ES EL CALIZ DE MI SANGRE,
SANGRE DE LA ALIANZA NUEVA Y ETERNA,
QUE SERA DERRAMADA
POR VOSOTROS Y POR TODOS LOS HOMBRES
PARA EL PERDON DE LOS PECADOS.**

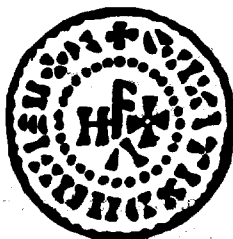
HACED ESTO EN CONMEMORACION MIA.

Este mandato de Jesús,
nosotros lo cumplimos en esta Eucaristía,
Y proclamando su muerte y resurrección,
te presentamos el pan de vida y el cáliz de la salvación.
El nos conduce hacia ti, Padre nuestro:
acógenos con él.

Padre, tú que tanto nos amas,
déjanos acercarnos a esta mesa santa,
unidos en la alegría del Espíritu Santo,
para recibir el cuerpo y la sangre de tu Hijo.
Tú, que nunca olvidas a nadie,
te pedimos por aquellos que amamos
y por todos los que murieron en paz.
Acuérdate de todos los que sufren y viven tristes,
de la gran familia de los cristianos,
de todos los hombres del mundo entero.

Viendo todo lo que tú haces por medio de tu Hijo,
nos quedamos admirados y de nuevo te aclamamos:

Por Cristo, con él y en él,
a ti, Dios, Padre omnipotente,
en la unidad del Espíritu Santo,
todo honor y toda gloria
por los siglos de los siglos. Amén.



VIDA DEL MOVIMIENTO

PREPARACION DE NUESTRO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ROMA

Ya está constituida la Federación Internacional de Curas Católicos Casados con su **Comité Ejecutivo** compuesto por siete miembros, elegidos a título personal: Señores Vogels (Alemania), Peeters (Bélgica), Pinillos (España), Gennari (Italia), Lautrey (Francia), Van Gelder (Holanda) y Desh (EE. UU.). **Sus dos objetivos fundamentales** son:

1. La Renovación de la Iglesia, mediante una mayor participación de todos los creyentes —hombres y mujeres— en las tareas y responsabilidades propias de la vida eclesial y un compromiso en el mundo de hoy (justicia social, tercer mundo, paz, racismo, feminismo...). 2. El Reconocimiento de los curas casados en pie de igualdad con los no casados, como agentes de esa renovación.

La celebración de su «Primer Encuentro Internacional» tendrá lugar en Roma los días 23-28 de agosto, y en él participarán los delegados de los veinte países que constituyen ya la Federación, más otras personas interesadas en el Encuentro.

Es un Encuentro que debe prepararse a conciencia y desde ya, toda vez que las dificultades de su celebración exigen que agotemos las potencialidades que nos ofrece. En orden a esta exigente preparación os entrego los datos siguientes:

A) EL TEMA del Encuentro será: «Los ministerios en la Iglesia, si es que quiere ser servidora del hombre y del mundo de hoy», y debe desarrollarse de modo que:

a) Se recojan, como punto de partida, nuestras experiencias concretas, para que nos afiancemos en cuál es nuestro aporte profundo a la Iglesia por el hecho de ser curas casados que se consideran evangelizadores con todas sus consecuencias. Por experiencia entendemos lo que vivimos en distintos planos que —para hacer más inteligente su exposición— vamos a sintetizar en:

1. El cura casado y su **relación con la Iglesia Institución**: proceso vivido y situación actual.
2. Connotaciones que la **vida de pareja** aporta a nuestra vida: hijos, casa, sexualidad, barrio...
3. El **trabajo-profesión** cómo ha marcado nuestra vida de pareja; considerarlo también en comparación del tipo de vida anterior.
4. La **Orientación apostólico-sacerdotal** que estáis dando a vuestra vida: experiencias, dificultades...

b) Un «Teólogo», conocedor del mundo y de la Iglesia (no sólo por su especulación teórica, sino también por su compromiso práctico), hará una reflexión teológica de todo lo que nuestra experiencia tiene detrás de sí misma de cara a la **ministerialidad de la Iglesia y al modo de concretarla hoy**.

B) Para que sea fecundo el trabajo de exposición del tema en el Encuentro Internacional, se propone el siguiente método:

a) Los miembros de cada organización de curas casados —previa explicación de lo dicho anteriormente— harán una monografía centrada sobre uno de los cuatro campos indicados arriba (entre dos y cuatro folios, a máquina).

b) Se le introducirá con una pequeña ficha en la que se diga cuál es el tema (síntesis brevísima del hecho) y cuáles son las pistas teológicas que le subyacen en ese hecho.

c) Se le enviarán al Delegado de cada zona o al Apartado de la Revista: 39003 Madrid, antes del 1 de marzo. El Delegado ordenará las experiencias por capítulos y las enviará a Julio P. Pinillos, a la calle Sierra de Tornavacas, 6, 1-B, 28031 Madrid, antes del 8 de marzo (el Comité Ejecutivo se reunirá otra vez en París los días 14-15 de marzo, para esa fecha debe estar todo recogido y clasificado).

C) Son importantes algunos datos en orden a irse preparando para asistir al Encuentro de Roma:

a) El sitio elegido es el mismo que para el pasado Encuentro: Ariccia, a 20 kilómetros de Roma. A no ser que más tarde se indique lo contrario.

b) Habrá traducción simultánea al inglés, francés y español.

c) El precio aproximativo por los cinco días (23-28 de agosto) será 28.000 pesetas.

d) Cada país podrá enviar —a no ser que se indique otra cosa— entre quince y veinte personas, como máximo, si es un país «grande», como se considera a España.

Por ahora no digo más datos. Me parece necesario que cada Delegado y cada lector de la revista tome nota de lo que se deduce de lo expuesto y ponga manos a la obra.

Julio P. PINILLOS



DE AQUI Y DE ALLA

COMUNICACION AL VI CONGRESO DE TEOLOGIA

Presentamos nuestra comunicación porque creemos que uno de los goznes decisivos que sustentan a la IGLESIA en una casta separada del PUEBLO es el celibato como ley obligatoria. La lucha por la supresión de esta ley, así como por la DESCLERIZACION DE LOS MINISTROS, ayuda decisivamente a romper fronteras y distanciamientos entre Iglesia y Pueblo.

UNA REALIDAD EN NUESTRA IGLESIA

Todos escondemos en nuestros repliegues elementos de intransigencia: aparecen de la manera más imprevista en nuestro actuar. Pero la mayor dosis de dogmatismo se revela brutalmente en el deseo/intento de **hacer desaparecer al discrepante**; así, la descalificación a lo que esa persona defiende o representa, no necesita debates ni razonamientos. Basta con pasar la página de su vida, borrarlo... actuar como si ya no existiera; mejor, como si nunca hubiese existido.

Es realidad continua y sangrante cómo muchos regímenes dictatoriales utilizan y/o permiten este asesinato sin pistas entre sus prácticas habituales. Es una grave tentación para todo poder... Y, sin llegar al exterminio físico, la desaparición de los discrepantes surge como fruto natural de todas las instituciones férreamente dogmáticas. Es una forma de que la «verdad» se disfraza con mayúsculas: **LA VERDAD**.

Cualquiera que emprenda un estudio sociológico sobre el fenómeno «curas casados», tropezará en la mayoría de las oficinas eclesísticas con respuestas diversas de la más variada índole. Todas esas excusas coincidirán en el fondo: no hay datos, **han desaparecido, se marcharon**; como si no hubieran existido... Tremenda ironía, refiriéndose a un colectivo «cualificado» dentro de la estructura eclesística de unos 80.000 curas en todo el mundo...

MOCEOP: ORIGEN. PRESENTE. PERSPECTIVAS

A causa de esta realidad **surgió** ya hace unos nueve años MOCEOP: como pequeña respuesta de un grupito de curas y seglares de Madrid ante esta marcha de diversos compañeros hacia el anonimato y el silencio: hacia la desaparición. Era preciso decir una palabra, aunar voces, aportar una parcela de verdad, que dispersa entre muchos, corría el riesgo de quedar enterrada, silenciada. Vivíamos en carne propia o en la de compañeros en la fe los llamados «procesos de secularización». Para nosotros, eran procesos de profundización de nuestra fe en Jesús: nos acercaban al pueblo en la misma medida en que nos apeaban del clericalato.

Cada vez percibimos con mayor claridad que en el fenómeno de las secularizaciones está en juego algo mucho más profundo que un problema personal: es el descubrimiento de otra forma de servir y de hacer Iglesia; la experiencia de que la comunidad de creyentes en Jesús no ha agotado con su experiencia histórica institucionalizada todas las formas de vivir y de impulsar el Reino de Dios.

Hoy —podemos reafirmar— seguimos en este empeño por no aceptar nuestra desaparición. Evidentemente, ha sido necesario vencer muchos prejuicios para organizarse; entre otros, pensar que esta pelea era algo clerical... Más que organización, nos consideramos un **movimiento** de creyentes, que desde diversas comunidades eclesiales tratamos de aportar desde el compromiso vital un **mensaje de desclericalización**. Es claro que muchos grupos creyentes no aceptan ni siquiera nuestra presencia.

Como grupos organizados, nos encontramos en varias zonas: Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Centro y algunos grupos más reducidos en el resto. Vamos a celebrar nuestra **III Asamblea General los días 25-26 de octubre próximos**.

Nos consta abiertamente que esta misma tarea ha sido asumida por colectivos de

otros países. Tras un I Encuentro Internacional en CHIUSI el año 83, ARICCIA —en las proximidades de Roma— acogió el verano del 85 a delegados de grupos organizados de unos quince países... Ahora mismo existe un Comité Internacional que trabaja la creación de una **Federación Internacional de Curas Casados**, así como la preparación de un **III Encuentro Internacional** bajo el tema: «Nuevos Ministerios en la Iglesia al servicio del hombre».

CONVICIONES. COMPROMISOS

Parcelar nuestra lucha por el Reino, como francotiradores, es una aberración. Difundir u olvidar lo que de específico tenemos, no colabora más que a un uniformismo despersonalizador. Aquí está —junto a otros muchos intentos— este Congreso, tratando de que todos podamos enriquecer nuestra vivencia con los subrayados vitales de otros creyentes. En este espíritu de **afán por compartir**, MOCEOP quiere haceros llegar sus convicciones y compromisos...

A) **Las «secularizaciones» son un fenómeno irreversible, socialmente hablando:** Aunque no existan o disminuyan los procesos canónicos. El que un cura sea apeado, «por las buenas o por las malas», de su anacrónico pedestal sagrado, no es una fiebre pasajera, sino un fruto maduro de una sociedad adulta y de una Iglesia concebida como Pueblo de Dios. «Ni fugitivos ni desertores, sino pioneros de un movimiento que va a necesitar la acción pastoral de la Iglesia», podíamos insistir con el Cardenal Lorscheider.

B) **El tema «celibato opcional» no puede ser simplificado:** No es un tema teológico ni pastoralmente cerrado, ni es una reivindicación clerical, ni se va a solucionar con meros debates teóricos ni jerárquicos: se va a gestar como posibilidad real en las comunidades que sean capaces de alumbrar una forma más fraterna de compartir los ministerios y de reinventar otros nuevos.

C) **Los que dimos el paso hacia el no ejercicio parroquial del ministerio presbiteral, con todas sus consecuencias, aceptamos nuestra marginación y marginalidad:** en muchos casos, como una situación que nos acerca al creyente de a pie, a sus problemas y esperanzas, a su situación de arrinconamiento ya rancia por la historia. Desde ahí queremos rastrear el Evangelio.

D) **No luchamos, por tanto, para conseguir una reinserción como casados en el ejercicio presbiteral oficialmente aceptado:** Aunque somos conscientes de que hay compañeros que sí lo intentan. Queremos pelear por unas comunidades de corresponsables donde los ministerios no estén ligados jurídicamente a un estado de vida o a un sexo.

E) **Entendemos que la comunión, para un creyente, es una exigencia diaria:** que no la asegura ni la rompe una situación jurídica, y que no se limita a estar de acuerdo con la jerarquía... Que lo único que taxativamente nos excomulga del Pueblo de Dios es la renuncia consciente a luchar por unos valores evangélicos... **Por eso nos sentimos Iglesia: por eso defendemos nuestra eclesialidad...** No estamos construyendo «otra Iglesia paralela»... Somos creyentes desde la comunidad de Jesús: y nuestro Movimiento quiere colaborar a que lo seamos más en profundidad.

F) **Exigimos que sean reconocidos todos los derechos humanos dentro de nuestra Iglesia. Reconocidos y respetados.** No sólo ni primordialmente el de los curas a no ser expulsados por haber contraído matrimonio: los derechos del talco-mayor-de-edad, de la mujer, de las minorías, etc. Queremos ser signo como creyentes, y difícilmente lo vamos a ser si nuestra imagen no es de plenitud, sino de claudicación humana.

G) **Queremos, en definitiva, que nuestra Iglesia —desde las pequeñas comunidades y desde el ministerio de la unidad— se plantee seriamente que nuestra razón de ser está en evangelizar:** no en defender situaciones de hecho o en proclamar verdades dogmáticas... Y que para evangelizar nuestro mundo actual hay muchas formas del pasado, cargadas de poder y lejanía, que tal vez ya no sirvan... Queremos incitar al **descubrimiento y creación de nuevos ministerios de servicio al hombre de hoy...** En ello decidimos estar empeñados. En la medida en que estos puentes vayan siendo establecidos por diversos creyentes, estaremos ayudando a que esas dos realidades, a menudo tan distanciadas y aun ignoradas, IGLESIA-PUEBLO, se hermanen en profundidad.

Ramón ALARIO
(«Misión Abierta», 5-6, 1986)

MINISTERIOS PARA LA COMUNIDAD

No sé qué le pasa a Manolo que siempre está preparado para que le cuenten lo que sea. Tiene mucho trabajo y, con todo, acoge a todo el mundo como si no tuviera otra cosa que hacer. Por su casa pasa el barrio entero. Hay un ambiente fenomenal. Y es que Manolo tiene EL MINISTERIO DE ACOGIMIENTO. Aunque en la actualidad este ministerio no está jerarquizado, es un don que ha recibido del Espíritu, y toda la comunidad se lo agradece en grande.

Entre nosotros hay también UN PROFETA. Le apodamos «Don Pero». Y es que siempre saca el «pero». Cuando estamos decaídos y nos parece que no hay nada que hacer, que ya todo es inútil y que sería mejor largarse... Don Pero saca su «pero» y nos habla de la fuerza de la cruz y todo lo del Espíritu Santo y, al final, es como si hubiera llegado el viento serrano y hubiera dispersado el bochorno. Respiramos otra vez.

Al contrario, cuando estamos eufóricos y rozamos la frontera del triunfalismo, Don Pero se descuelga con la cantidad de problemas que restan por resolver, con el rollo de la nueva evangelización de Europa y otras cosas por el estilo. Nos sacude la conciencia y nos resitúa en la línea de la humildad.

Otro ministerio importante en nuestra comunidad es LA ENFERMA PACIENTE. Se trata de un ministerio fundamental, de los que prestan mayor servicio. A ella le ha costado mucho tiempo de preparación. Al principio de declararse la dolencia era una rebelde, ya que quedaban destruidos los mejores proyectos y programas de su vida. Fue un auténtico desastre familiar. Sabía —sabe— que de ésta no va a salir. Va perdiendo a diario el vigor y las posibilidades. Para colmo el marido la abandonó. Es la leucemia. Y, con todo, ahora siempre se muestra sonriente, amable, como si nada pasara. Cuando, hace unos días, nos habló del gozo inmenso que vive en la eucaristía dominical, a muchos del equipo se les caían las lágrimas. Ella es un estímulo fecundo y radiante para seguir viviendo.

EL QUE PRESIDE es un viejo que durante muchos años fue portero de un monasterio. No penséis que era monje. Vivía con su familia en una casita al lado de la muralla del cenobio, tenía un huerto y controlaba las entradas y salidas. En conjunto, poco movimiento. Nos preside porque es un místico y porque es el mayor del colectivo. Pasa ya de los ochenta y cinco años. Calla mucho, escucha siempre, se sonríe con frecuencia y a veces habla. Entonces es cuando enseña. Se produce un gran silencio y todo el mundo entra en actitud de respeto y acoge lo que ya seguramente ha oído otras veces. Aun así siempre es nuevo, es actual, es lo más oportuno.

Claro, en nuestra comunidad también está EL CURA, no faltaba más. Tiene la jurisdicción del obispo para celebrar los sacramentos y presidir la eucaristía. Como quien no dice nada, esto es mucho, es importante. Confiesa, bautiza, visita a los enfermos, cuida del equipo de catequistas..., etc. Es un buen hombre. Pero tenemos claro que sin él no nos íbamos a hundir. Lo que le da prestigio entre nosotros y en general entre la gente es que no vive del ministerio, sino de su trabajo de maestro. Esto, bien mirado, es coincidente con los demás servicios de la comunidad.

Podríamos añadir muchos otros ministerios, los catequistas, el grupo de la Iglesia, el que lleva las cuentas, los dialogantes, los animadores, los que sueñan en mejorar las comunidades, algunos jóvenes, el moralista, el sector de niños y algún que otro tradicionalista.

Quizás sea cierto que en nuestra comunidad parroquial no haya nadie que no haya recibido algún ministerio. Esta es una idea del viejo místico. La dice sonriente, «os dais cuenta, hermanos, de la importancia de nuestro bautismo».

Jesús RENAÚ

(«Noticias Obreras», núm. 391, 1-7-86)

LOS CURAS CASADOS QUIEREN SEGUIR EN LA IGLESIA SIN SER CONSIDERADOS FUGITIVOS

En España, más de siete mil han colgado la sotana por una mujer

Cerca de mil sacerdotes participaron en la III Asamblea General del Movimiento pro Celibato Opcional (MOCEOP), que se celebró en Alcobendas (Madrid), para reivindicar la supresión de la ley del Celibato Obligatorio y la reinserción en el servicio ministerial de los sacerdotes casados que lo deseen.

Este movimiento, integrado en la Federación Internacional de Curas Casados, de la que forman parte representantes de 16 países, pretende desarrollarse en el propio seno de la Iglesia, sin que sus integrantes tengan que considerarse ni fugitivos ni desertores, sino pioneros de una corriente, necesaria para llevar a cabo la acción pastoral.

Julio Pérez Pinillos, sacerdote obrero casado, como a él le gusta llamarse, es el coordinador nacional del MOCEOP en España. Llegó a Madrid procedente de un pequeño pueblo de Palencia (Espinosa de Cerrato), donde ejerció como párroco en distintos medios rurales. Su intención era marchar a las misiones africanas, pero encontró otro Africa en el madrileño pueblo de Vallecas.

«Conecté con la clase obrera, descubrí la lucha de clases y opté trabajar por ella», dice. Firme en sus propósitos, consigue un empleo como peón en una importante fábrica e inicia su actividad sindical. En la fábrica conoce a Emilia, compañera de trabajo y hoy su mujer.

«No hubo traumas —asegura—, nuestro cariño, nuestro enamoramiento surgió poco a poco, en el contacto de cada día. Nos dimos cuenta que ambos seríamos más felices y más completos formando una familia.»

Ahora tienen dos niñas que crecen sin complejos y orgullosas de ser «las hijas del cura», como todo el barrio las llama, y en donde su padre es una especie de institución abierta a la que todos acuden y respetan, jóvenes, viejos, obreros y en especial los más marginados.

Seguir de cura

El MOCEOP cuenta con adhesiones de numerosos sacerdotes célibes que tampoco ven en el Evangelio ninguna prohibición al respecto. Para Pinillos, «se oponen quienes creen que una disciplina de la Edad Media puede seguir vigente, quienes creen más en los muros que en el espíritu, quienes, en definitiva, tienen miedo a la libertad».

Hablamos de la crisis de vocaciones, de las vocaciones forzadas, del modo de imponer determinadas vivencias sexuales a los candidatos al sacerdocio, y afirma rotundo: «O la vida entra en el seminario, o el seminario ha de salir a la calle para conectar con la realidad. La fe —añade— no es una ideología, es jugarse la vida por un tipo, y ese tipo es Jesús.»

Julio Pérez Pinillos continúa ejerciendo el sacerdocio, aunque no pueda decir misa en una catedral o una basílica; lo que nadie puede impedirle son las celebraciones para pequeñas comunidades, para sus compañeros, para sus vecinos que, en definitiva, son quienes las demandan.

Hombre de profundas convicciones religiosas y de continuas alusiones al Evangelio, ha preferido, sin embargo, no bautizar a sus hijas, por considerarlo algo tan serio que no se ha sentido con autoridad sin que ellas tengan capacidad de discernimiento.

España cuenta en estos momentos con unos 28.000 sacerdotes, de los que 7.000 se hallan secularizados, en su mayoría por matrimonio. La edad media del clero es de cincuenta años y sólo un 20 por 100 está por debajo de los cuarenta.

Hace diez años los seminarios españoles albergaban unas nueve mil futuras vocaciones, hoy en estos centros no viven más de mil quinientos candidatos.

Según algunas encuestas, entre el 60 y el 90 por 100 de los feligreses no tendría inconveniente en admitir a los sacerdotes casados, y el 23 por 100 del clero que salió se reintegraría en el sacerdocio sin renunciar a su vida conyugal.



Adhesiones

Numerosos colectivos de sacerdotes, monjas y comunidades cristianas se han adherido a las reivindicaciones del MOCEOP, en su intento para conseguir la abolición de la ley del Celibato que excluye del ejercicio a los curas casados.

Durante la III Asamblea General del Movimiento pro Celibato Opcional se acordó también exigir el reconocimiento a los curas y religiosos casados de los años cotizados, durante su ministerio, a la Seguridad Social para poder percibir la pensión de jubilación, propuesta a la que ya se han sumado ocho obispos españoles.

Los congresistas pretenden que la jerarquía eclesiástica aborde el tema de manera oficial y enviaron copia de sus conclusiones al presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Gabino Díaz Merchán.

En estos momentos, los sacerdotes secularizados no cobran ningún subsidio por jubilación si no acreditan quince años de cotización a la Seguridad Social en su nueva situación.

Isabel ZUNIGA

(«Diario 16», 1 de noviembre 1986)

Asistieron 100 sacerdotes con sus esposas e hijos

EL VATICANO INVITARA A LOS CURAS CASADOS A PASAR A OTRAS IGLESIAS, SEGUN UNA ASAMBLEA PRO CELIBATO

El Vaticano se ha planteado ofrecer como solución al problema del celibato la posibilidad de invitar a los sacerdotes casados a que se integren en alguna doctrina oriental vinculada a Roma, según se puso de manifiesto en una asamblea celebrada ayer en Cervelló (Barcelona) por unos 100 curas casados. En ese caso, los sacerdotes casados podrían continuar ejerciendo el sacerdocio. Estas doctrinas, como la maronita, asentada en Líbano, o las comunidades de la Iglesia ortodoxa rusa, griega o yugoslava, mantienen la misma disciplina y liturgia católica de Roma.

La asamblea fue organizada por el Grupo de Trabajo Ministerio y Celibato (GTMC), que agrupa a los sacerdotes casados de Cataluña. Se trata de un grupo vinculado al Sínodo Internacional de Sacerdotes Casados (SISC) y al Movimiento Pro Celibato Opcional (MOCEOP). Los asistentes estuvieron acompañados por sus respectivas esposas y sus hijos.

Los sacerdotes casados aprobaron el manifiesto **Por una Iglesia verdaderamente fraterna**, que será trasladado al tercer encuentro estatal del Movimiento Pro Celibato Opcional, que se celebrará los días 24 y 25 de mayo en Madrid, y al que se espera que asistan más de mil curas españoles.

El documento critica «la mentalidad clericalista de muchos de los miembros de la actual jerarquía» de la Iglesia, y señala que «es en el gobierno eclesial donde el clericalismo continúa haciendo más estragos». «Por definición, los clérigos mandan y los laicos obedecen, y todo el mundo olvida que unos y otros sólo han de obedecer a Cristo, y olvidan también que la denominada **autoridad** —de acuerdo con la Palabra de Jesús— ha de ser siempre de servicio y nunca de dominio».

El texto del manifiesto afirma que las experiencias de sus miembros, que se han visto obligados a pasar de la condición clerical a la laical, pero que a pesar de ello han continuado estando vinculados a diversas actividades eclesiales, ha sido **utilísima para descubrir las condiciones de destrucción del clericalismo y de la aparición de un nuevo tipo de relaciones entre los miembros del mismo pueblo de Dios.** «Todo ello», añade, «más allá del problema concreto de la ley de celibato obligatorio». Estos sacerdotes consideran urgente para la Iglesia que se trabaje en tres frentes: la conquista de la Palabra por parte de los laicos, la **desmarginación** de la liturgia y la **democratización** del gobierno eclesial.

Según los datos aportados en el Sínodo Mundial de Curas Casados que se celebró en Roma en agosto del año pasado existen en el mundo unos 400.000 sacerdotes católicos, y entre ellos hay unos 70.000 casados (entre 6.000 y 8.000 de ellos en España). Dos tercios de estos curas han conseguido la dispensa papal, la mayoría de ellos durante el pontificado de Pablo VI. En los últimos años el Vaticano ha mostrado una menor disposición a conceder dispensas, y actualmente hay cerca de 6.000 sacerdotes a la espera de una decisión.

«Una solución incongruente»

Josep Camps, ex cura párroco de Sant Andreu, que acudió a la asamblea celebrada por 100 curas casados catalanes en Cervelló (cerca de Barcelona) acompañado por su mujer y sus tres hijos, considera que el posible problema del celibato mediante la adscripción a otras doctrinas es incongruente, «porque actualmente Roma acepta que existan sacerdotes de la Iglesia anglicana, convertidos al catolicismo cuando ya estaban casados, a los que se les permite seguir estando casados y oficiando como sacerdotes».

«Es como si a un militar le dijeran sus jefes que para seguir vistiendo el uniforme tuviera, por fuerza, que cambiar de ejército», añadió el ex párroco.

Según Josep Camps, «la posibilidad de acogerse a otras doctrinas de las denominadas orientales, en las que por razones históricas no existe la obligatoriedad del celibato, es un asunto que se debiera rechazar. Pero es lo suficientemente importante como para que sea debatido en profundidad en la próxima asamblea de Madrid».

Josep Camps explicó que los curas casados son en su mayoría conscientes de que «la solución del problema del celibato costará largo tiempo, sobre todo por la actitud involucionista del Papa Juan Pablo II».

«Pero nosotros», agregó, «por un imperativo de dignidad y defensa de los derechos fundamentales de la persona y del Evangelio, seguiremos insistiendo para conseguirla».

J. LLORET DEVESA

(«El País», 28 de abril de 1986)

NOTA ACLARATORIA DEL MOCEOP EN TORNO A LA NOTICIA DE «EL PAÍS» —28 DE ABRIL— TITULADA: «EL VATICANO INVITARA A LOS CURAS CASADOS A PASARSE A OTRAS IGLESIAS SEGUN UNA ASAMBLEA PRO CELIBATO»

Según los rumores —sólo rumores— recibidos, creemos que la interpretación correcta del título referido es que el Vaticano podría invitar a los curas casados a ejercer su ministerio sacerdotal en la Iglesia Católica, utilizando indistintamente la Liturgia y Ritos latinos u orientales y dependiendo jurídicamente de un Obispo («Ordinariato») oriental.

En la medida que los rumores y nuestra interpretación sean correctos, nos parece oportuno aclarar lo siguiente:

1. Esta postura de Roma significaría un punto de mayor flexibilización y apertura que la que hasta ahora viene teniendo y una legitimación de los argumentos bíblico-teológicos y sociológicos que el MOCEOP viene dando públicamente en favor de la opcionalidad del celibato de los sacerdotes.

2. Esta postura del Vaticano puede ser una salida individual a las aspiraciones sacerdotales de algunos compañeros casados y un primer paso hacia otros más significativos.

3. El MOCEOP no entiende que ésta sea la salida estructural que viene argumentando y defendiendo desde hace años, ya que aspira directamente a un cambio en la disciplina de la Iglesia de Roma en el punto del celibato sacerdotal y a la potenciación de Comunidades Cristianas desclericalizadas en diálogo permanente con los hombres de hoy y con nuestros obispos y pastores.

4. Para madurar más nuestros objetivos específicos y su repercusión, tanto en la acción pastoral cuanto en los derechos humanos, el MOCEOP prepara una Asamblea General de todos aquellos creyentes inquietos por estos temas, fechada ya para los días 25-26 de octubre. Aprovecharemos la ocasión de la Asamblea para presentar el próximo ENCUENTRO MUNDIAL DE CURAS CASADOS, que tendrá lugar en Roma los días 22-30 de agosto 87, con el tema central: «QUE MINISTERIO PARA EL MUNDO DE HOY».

Madrid, 28-4-86

El MOCEOP

«Queridos amigos: Lamento no tener ya tiempo para mandarles algo vibrante para su reunión nacional. Pero... les recuerdo que nuestra misión no se centra ni se agota en la reivindicación de nuestra libertad frente a una ley eclesialística injusta y anacrónica, sino que a partir de ahí se extiende a la renovación profunda del espíritu del Evangelio, del cual se han apartado estructuras, mentalidades y teologías, que aun hoy, después del Concilio, predominan en la Iglesia. Que si bien no somos nosotros los que tenemos el monopolio de esta corriente que hoy recorre todo el ámbito de la fe al soplo del Espíritu, sin embargo, constituimos un polo de avanzada; que, por lo tanto, debemos estar profundamente comprometidos de la convicción de que nuestro aporte a la renovación del Pueblo de Dios es insustituible... El Pueblo de Dios necesita de nuestro testimonio de libertad, de seguimiento ineludible del Evangelio, de Fe en Jesús, de encarnación en el mundo y del amor fraterno, cuyo centro debe ser el Misterio del amor de Cristo por su esposa la Iglesia...»

JERONIMO PODESTA
Argentina

«Yo, personalmente, tengo temor de pertenecer a una "Federación de Movimientos de curas casados"... Siento quizá un rechazo de sentirme estructurando algo que nos conduzca a un reformismo clerical y sin dimensión profética... Esto no quiere decir que no sepa que hay que luchar y seguir sumándonos, aunando esta diáspora que está en camino... Pero dentro de este mundo que está a punto de estallar en pedazos, o de asistir a cambios insospechados e imprevisibles, me parece que no hay tiempo para perder en discusiones teológicas o enfoques jurídi-

cos..., sino que hay que recrear nuestra fe y caminar con pasos firmes en aquello que el mensaje de Cristo nos manifiesta día a día como un signo de los tiempos. Vivir de valores y no de leyes... Caminar en la verdad, encarnándonos de una buena vez en la historia»...

CLELIA
Buenos Aires

Bogotá, julio 25 de 1986

Compañeros:

Como sacerdote católico y casado, me interesa sobremanera establecer comunicación con ustedes con el fin de intercambiar nuestra experiencia. Reciban, pues, mi saludo cordial y mi deseo sincero de que sus actividades y sus relaciones sigan siendo amparadas y fortalecidas por el Señor. No escribo esta primera carta a nombre de grupo, pues hay algunas dificultades de relación.

Me gustaría saber cuál ha sido su experiencia, cómo han logrado organizarse, cómo han podido reivindicar su sacerdocio y su matrimonio ante el pueblo y ante la Jerarquía; cómo han manejado las reacciones de los creyentes del sector popular. ¿Han logrado apoyo de algún obispo? ¿Han logrado tener una parroquia propia? ¿Cómo?

Aquí somos muchos, pero dispersos, aunque hay contactos con algunos, tanto que siguen ejerciendo, como otros dedicados a su hogar y una profesión civil, pero que con frecuencia añoran su ejercicio ministerial. Se ha tratado de organizar, de recoger a algunos, pero se ha fracasado en el intento.

En mi experiencia personal, he sufrido el rechazo oficial, tanto de los salesianos

(ya solicité dispensa del celibato) como de obispos, debido a mi compromiso con los pobres y oprimidos, aunque han alegado otros argumentos como el celibato, no guardado y la vida de comunidad. Esta la interpretan como uniformidad, o como presencia física entre las paredes de la «casa religiosa».

Muchas personas ya han aceptado mi carácter y acción de sacerdote, cada vez más, con mi estado de casado, pero en otros sectores aún no lo saben. ¿Cómo comunicarlo sin provocar rechazo? Ciertas religiosas que se muestran de avanzada, se escandalizaron cuando les confíé

partían la suerte de los desposados, como Alvaro Ulcué (sacerdote indígena), Irme García (de la Iglesia Episcopal Nacionalizada), Daniel Guillard (francés) y catequistas y animadores de la Palabra, campesinos.

Finalmente, me permito preguntarles qué apoyo podrían dar ustedes como grupo a un proyecto de organización de sacerdotes casados en Bogotá y Colombia.

Confianto que podamos establecer una comunicación permanente, y que puedan hacerlo ustedes no sólo conmigo, sino

OFRECIMIENTO DE JUAN ANTONIO GUTIERREZ MORENA

Juan Antonio —desde Sevilla— inicia un gesto de hospitalidad y fraternidad del que nos hacemos eco y que puede ayudar a otros compañeros: Su casa abierta al que pueda necesitarla por cualquier razón... Da un teléfono (954 - 41 75 35) para ponerse al habla previamente.

GRACIAS.

mi estado, y me quitaron la catequesis y la celebración eucarística en el colegio, por temor al obispo y al párroco. Alegan que por tener licencias de un obispo de los Viejos Católicos, ya estoy fuera de la Iglesia.

Por lo demás, estamos tratando de dar porgresivamente mayor impulso a la Iglesia-que-renace-del-Pueblo y hemos avanzado mucho, ganando presencia y respeto entre las organizaciones políticas y populares y al interior de los movimientos, aunque con dificultades a causa de la represión, tanto eclesíástica como militar. Ya estarán enterados ustedes de la muerte de varios sacerdotes que com-

también con otros compañeros, me suscribo de ustedes, como hermano en el Señor, deseando que el Espíritu los siga acompañando.

Fraternalmente,

Juan de ASIS DUQUE
Bogotá

Adra, octubre del 86 (Día de la Paz)

Estimado Delegado del MOCEOP:

Hace tiempo que no os escribo ni llamo, pero no creas que os olvido. No

se olvida a quienes en momentos malos nos dan consuelo, comprensión, amistad. Hoy, Día de la Paz, deseo llevarte entre estas líneas, a ti y todos vosotros, mi mensaje de cariño más sincero y a la vez felicitaros porque vuestra voz se está oyendo, fuerte y clara. Y cuando eso ocurre, la gente reflexiona. Verás cómo un día vuestros sueños dejan de ser utopía para convertirse en realidades palpables.

No, Angel y yo no continuamos nuestro noviazgo, pero sí mantenemos una relación de amistad muy hermosa. Nosotros mismos cuando ya tuvimos libertad o casi libertad para comunicarnos y conocernos sin acechos ni presiones, sin tensiones ni críticas, vimos que teníamos horizontes diferentes y nosotros voluntariamente decidimos no casarnos. Pero lo que luchamos y sufrimos pienso que valieron. Si volviera a nacer, volvería a hacer lo mismo, a enamorarme de un sacerdote aun sabiendo lo difícil que es soportar la crueldad e Incomprensión de muchas personas ante ese caso. Pero Angel y yo supimos ser fieles a nuestros sentimientos y a nuestras convicciones, que es como realmente se es fiel a Dios y a los demás. No nos avergüenza en absoluto haber sido novios con intenciones de formar un hogar, una familia.

Sí, él continúa de sacerdote. El también tiene vocación, aunque ahora ha descubierto cosas que no sabía: Que no es incompatible familia con sacerdocio y que en el momento que le surja casarse,

lo hará, pero seguirá sintiéndose cura. Claro que sí.

Bueno, Alfonso, si algún día tienes tiempo, pónme unas letras, que me alegrará mucho y ya no hay problemas. El problema aquel se fue esfumando con el tiempo (ya hace dos años) y ni se vigila mi buzón ni a mí, ni a Angel, ni a nuestras conciencias. No significa problema que yo tenga amistades en MOCEOP. Y yo me siento orgullosa de ser vuestra amiga.

Dale recuerdos a tu mujer y a ti te repito que adelante, que no abandónes la lucha, porque vuestra lucha es hermosa, es por algo muy justo y merecéis lograr el premio.

Si tienes algunas revistas atrasadas, mándomelas, y las bases para suscribirse. Recibí una y me pareció interesantísima.

Recibid mi amistad. Un abrazo,

MARI CARMEN

Almería

«Aquí, Julio, tras la natural demora de los primeros intentos, creo que por fin MOCEOP prende en tierra ecuatoriana. Hace cuatro días tuve aquí, en casa, una reunión con los dos primeros —muy decididos y capaces—, y el próximo miércoles tendré otra con un grupo de no menos de seis: tal vez diez. Espero que pronto den señales de vida en Tiempo de Hablar y establezcan también relación con Podestá...»

JOAQUIN

Quito



ECONOMIA Y SUSCRIPCIONES

«TIEMPO DE HABLAR»

- Proyecto para 1987: Publicación de 4 números (trimestral) de unas 50 páginas.
- Os pedimos un esfuerzo para llegar a las 500 suscripciones.

Formas de pago:

1. Queremos agilizar y facilitar la forma de pago. Para ello, os proponemos como la más idónea la domiciliación bancaria. Adjuntamos en la revista escritos que deberéis devolvernos cumplimentados (tanto el dirigido al Banco como el dirigido al MO-CE-Op).
2. Si preferís otra forma de pago, ésta debe ser solamente por **envío de Talón bancario a nombre de Mo-Ce-Op o Revista «Tiempo de Hablar»**.
 - No enviar talones a otro nombre que no sean los indicados.
 - No enviar **GIROS ni TRANSFERENCIAS**. (Es más gravoso para vosotros y para la Revista.)

Precio de la suscripción para 1987:

Normal: 1.000 pesetas.

De apoyo: 1.500 pesetas.

Extranjero: 15 dólares USA.

- Existe el **BONO** de apoyo general al Mo-Ce-Op (que incluye suscripción a la revista), de **6.000** pesetas anuales.

